destituidos de toda moral de todo ~~habian perdido todo~~ sentimiento de religion y de virtud—

Hoyon creia no saberse en Popn su alzamiento, y por lo tanto poderla ~~tomar~~ desprevenida como á las otras colonias: atravesó la cordillera con precauciones con mas de cien soldados ~~é indios de servicio~~ y el 1º de noviembre se situó oculto en un bosque á tres leguas de la ciudad pa asaltarla ~~por dia siguiente~~ por la noche, pero la Providencia tenia decretado que en este lugar espiara sus enormes delitos—(A)

El gobernador Delgado tenia puestas espias en varias direcciones y á ~~los oficiales~~ Vicente Tumayo y Franco Arévalo expertos oficiales con un piquete de jinetes adelante de la ciudad pa q. ~~fuesen~~ vinieran á dar aviso ~~de la~~ al saber la aproximacion de los conjurados, como en efecto lo hicieron con la mayor diligencia—

Los vecinos ~~de la ciudad~~ se reunieron en dos casas de la plaza de la ciudad las que estaban ~~eran~~ defendidas pr. setenta y cinco hombres de los cuales diez y siete eran de caballeria (B)—

(A) Llegan pues á la ciudad pajiza,
Aunque de tapia las demas labores
Cuando la Santa Madre solemniza
Juntos los celestiales moradores.
(Castellanos E á B Canto 10)

(B) El pueblo todo se desembaraza
No dejando persona divertida,
Porque la nuestra y aun la gente baza
En dos casas estava recojida,
Cuyas puertas salian á la plaza,
Cada cual de ellas cómoda guarida,
Hechas por las paredes y aceras
Para los arcabuces sus troneras
(idem id.)

A los infantes, "se les colocó en los patios ~~colocados detras de las paredes de los patios, p.ª q.e por troneras~~ de las casas, p.ª que resguardados con las paredes por las troneras hicieren fuego con los arcabuces" y los de caballería ocultos debian ~~atacar~~ acometer p.r detras á los invasores, cuando atacasen. Ympaciente Antonio Guevara, que "los" regia al saber su aproximacion les salio al encuentro con sus diezisiete jinetes y denodadam.te "los" atacó "de la oscuridad de la noche y" ~~á los de~~ "á pesar de" su superioridad del "de los enemigos" número. Cinco ~~de estos huyeron á la ciudad~~ desampararon el campo cobardem.te; pero los doce restantes continuaron batiéndose hasta que la mayor fuerza los obligó á replegarse (d) Los de Hoyon ~~atacaron~~ acometieron á las dos casas no solo con valor sinó con la desesperacion de los que se ven perdidos: mientras unos acometian ~~las~~ á los p.s que defendian las entradas ~~de las dos casas~~, su caudillo intentó escalar las paredes, animando á los suyos al combate; pero Juan de Medellin q.e lo advierte con su partesana le dió un golpe haciendolo caer de espaldas: el fiero Hoyon no por eso desmaya, se levanta y ~~ataca~~ arremete á una de las puertas mas viendo la dificultad de ~~tomarla~~ ~~vencer~~ y teniendo "ademas" muchos heridos, se retiró á un solar cercado ~~q.e cerca~~ inmediato de la poblacion.

(d) "Sus nombres no se ponen en historia
Por no decellos quien los conocia;
Pero yo hiciera de ellos la memoria
Que su bajeza grande merecia,
Paraque con razon fuera notoria
A la posteridad su villania:
Quedaron pues los doce sin delicto
En la tribulacion y en el conflicto"
(Castellanos idem)

La noche estaba en estremo tenebrosa y para poder ver y curar á los heridos ~~se puso~~ ~~fuego~~ ~~á~~ ~~pusieron~~ ~~encendieron~~ un bohio q.e habia dentro del cercado. Al amanecer ordenó el gobernador rodear la cuadra con los indios ~~ganaderos~~ de servicio armados con flechas y macanas, y el atacó la ~~puerta~~ entrada del ~~cercado~~ solar: entonces los rebeldes se entraron á otra casa grande q.e alli habia: se les intima ~~q.e se rindan~~ q.e se ~~encendiera~~ le pondria fuego sino se rendian lo que efectuaron al momento de temor de no morir abrasados, de modo que toda esa horda de ~~bandoleros~~ forajidos cayó aprisionada. ~~de los~~ El Obispo y su clero en estas aflictivas circunstancias se portaron con un valor que merece ser ~~recordado~~ con alabanza por la historia "Las mujeres y niños

2º " dice un historiador casi coetaneo (Fray Pedro
" Simon 4.a noticia 3. Parte) se encerraron
" en la iglesia tomándolos bajo su pro-
" teccion el obispo D.n Juan Ovalle que ar-
" mado de todas armas y toda su clerecia
" de lo mismo estuvieron á la puesta
" p.a hacer frente al tirano si la oca-
" sion lo pidiese"

8+ De los valerosos defensores de la
1º ciudad murió solam.te un regidor cuyo nom-
bre se ignora, y quedaron heridos los capitanes Fa-
mayo, Arévalo y Guevara y algunos ~~otros~~ soldados.

Seguido un juicio sumarisimo y verval como á reos de delitos notorios, ~~á~~ Hoyon y ~~cuatro~~ tres de sus principales complices fueron descuartizados: catorce sufrieron la pena de horca, y á los demas á unos se les cortaron ~~las~~ ó pies manos, ~~á otros~~, otros fueron enviados

á galeros ó destierro y á los menos culpados se les azotó. Tales eran las ideas de justicia y la cruel legislacion penal que en esos tiempos existian. Nosotros que vivimos en un siglo mas ilustrado, teniendo principios mas humanitarios y muy distintas ideas sobre el castigo de los delitos nos horrorisamos de la barbarie de esos castigos. No culpemos á nuestros mayores q. no haber podido pensar como nosotros.

El Alvaro de Hoyon sufrió la pena sin desmentir en nada su feroz valor: comió y bebió la vez prostera, con la tranquilidad acostumbrada, sin oírsele siquiera una voz de dolor ni de arepentimiento. Era fornido bien de muy pequeña estatura, rostro torvo y avillanado. La cotada que le cubria toda la frente y una gran piel de Danta que llevaba y sobre su cota de acero le daban á su aspecto mas ferocidad (B). De torpe comprension y de alma negra las atrocidades de q. era capaz de ejecutar ya las hemos descrito.

No podemos dejar en silencio un hecho q. honra á los moradores de Pop.n; y muestra las costumbres caracter-

(B) Castellanos, de quien tomamos todos estos pormenores, pintá así á Hoyon, á quien dice conoció en Santa fé.

"Hombre mas q. mediano bien fornido,
Y no de entendimiento delicado,
Pues aunque hidalgo conocido,
Bronco me pareció y avillanado;
Andaba del demonio revestido,
El rosto torvo, melancolizado
Como quien se quemaba con el fuego
De la fea maldad que diré luego."
(Elegia á Belarcazar. Canto 10.º)

rísticas de la época. Los gastos p.a resistir á Hoyon los hicieron los vecinos sin pensionar ni en un maravedí al real erario (a). Nada ofendia mas el orgullo de los conquistadores que recibir Salario lo que se juzgaban solo propio del soldado de baja condicion; teniase por gran honor el equipar soldados á la guerra por su propia cuenta y nidad.

En premio del triunfo obtenido p.r el servicio del gobernador Diego Delgado el monarca español lo nombró por primer alferes real de Popayan, y despues le concedió honorífico escudo de armas con blasones que aludian á la defensa de la ciudad y captura del tirano. El Delgado fue natural de Alcaudete en la Mancha, sirvió en las conquistas del Nuevo Reino de donde vinó con el capitan Vera de Mejias en auxilio del Presidente Lagasca y como ya no se necesitasen se estableció en Popayan en la q.e dejó desendencia (A). Poseia cualidades muy nobles, siendo desinteresado, valeroso y muy práctico en la guerra de Indias por haber militado en ellas mas de doce años.

Al saberse en S.ta Fé el levantamiento de Hoyon los dos oidores Briceño y Montaño, q.e gobernaban el reino convocaron una Junta de guerra á la que asis-

(a) Verdad es que prestan servicios gratuitos á la patria y al monarca fueron las virtudes dominantes pero esto no menos el mérito.

(A) Florez de Ocariz en el Preludio de su noviliario al fol. 146, inserta la cédula de 25 de marzo de 1565 en q.e Felipe 2.o concedió armas al C. Diego Delgado al mencionar al D.r Agustin Olea su nieto, entre los canónigos de la Catedral de S.ta Fé de Bogotá concluyendo con estas palabras q.e muestran cual era el espíritu de la época: "Colíjese de este despacho ser noble el de su asunto por q.e en premio de su obrar no atendió á conveniencias ordinarias sinó al honor, como son armas, y quiso realzar su linage de donde le este recuerdo"

tieron el Obispo Barrios y algunos capitanes de la conquista p.a deliberar sobre las medidas que debieran adoptarse. ~~Como era natural~~ Briceño y casi todos los concurrentes opinaron que se diese el mando del ejercito q.e se enviara contra los rebeldes al mariscal Quesada ~~como~~ el mas digno entre todos p.r sus meritos y experiencia como conquistador del reino; pero deseando Montaño q.e se le nombrase á él para ~~alcanzar~~ buscar mayores medros y alcanzar proteccion y mercedes de la Corte p.r este servicio, el menguado Briceño tuvo q.e someterse en esta vez tambien al querer de Montaño como siempre acontecia. (B) Al capitan Baltazar Maldonado se le mandó con la lucida tropa q.e se levantó por el valle de Neiva p.a q.e batiera al tirano si lo encontrara, ó de lo contrario por Timaná saliera á la provincia de Pop.n á ocupar su retaguardia ~~de los rebeldes~~. Montaño se encaminó ~~primero~~ á Ybagué p.a con las fuerzas q.e tenia allí el ~~Justicia~~ Justicia mayor Melchor Valdes seguir al valle del Cauca por el camino de la montaña de Quindio que acababa de abrir el mismo Valdes. Poco despues de la salida de la espedicion de S.ta Fé se supo la captura de Hoyon. Maldonado se regresó pero el Oidor siguió adelante empesando desde el principio de su viaje á cometer atentados. En Facuima privadam.te hizo matar á un vecino respetable por que lo quiso suponer favorecedor de Hoyon. En Ybagué tomó la

(B) Sabiendose en Cali el nombramiento de Montaño, su cabildo comisionó al Tutor Andres Moreno p.a q.e informara q.e convenia á la paz y quietud de la Prov.a que venera Briceño á quien mandara.

284

"despreciando la órden de Briceño de devolverse la tropa de Valdes y" sin mas objeto que saciar su codicia continuó su marcha a Cali; en donde se declaró en ejercicio de la gobernacion "desposeyendo de ella ilegalmte á Delgado." Los vecinos de esta ciudad acababan de hacer fiestas públicas en celebracion del triunfo contra Hoyon y mandó repetirlas p.a "mas fielmte poder espender" las ricas telas de seda que traia sabedor de que no las habia en la provincia. Condenó "sin formula de juicio" á muerte al Capitan Cruzate, por algunas infundadas quejas que hubo contra él, y la encomienda que gozaba se le dió a uno de sus criados. Recorrió despues la provincia y donde quiera que llegara mandaba encausar algunos vecinos pretestando ser complices de Hoyon á fin de satisfacer con los bienes embargados y con sus padecimtos su avaricia y su crueldad. Efectuó ademas dice el Sr. Piedrahita alguna de las gentilezas que estilaba y. y otros desatinos que no se refieren hasta que teniendo ya destruida la provincia en pocos meses, se tornó al Reino. Volvió á ocupar su asiento de oidor muy cargado de dineros, pero con un padron mayor de infamia. Este nombre tal vez de los mas perversos de los gobernantes q.e de España pasaran á la Indias perpetró en la Nueva Granada una serie "continuada" de maldades y desafueros. Cuando complicado "por último" en una rebelion que proyectaran "sus hermanos" se le destituyó y remitió preso á España. Justo y merecido cadalso, dejó de existir en Valladolid ese monstruo "de la humanidad" deshonor de su patria y de la majistratura

Cae Valerlas puede leerlas en las historias de la N. G.

Ya pluma se cae de la mano al intentar describirlas, y por

En el Perú el espíritu de insubordinacion y de revuelta habia echado raices tan profundas, y la inmoralidad era tal en la mayor parte de sus conquistadores, que despues de la ~~muerte~~ ejecucion de Pisarro y regreso á España del Presidente La Gasca, ~~se originaron varios~~ estallaron sucesivos motines en Lima, el Cuzco y las Charcas, encabezados por Egas de Guzman Dn. Sebastian Castilla Vasco de Godinez y otros, los q. aun cuando se perpetraron muchos crímenes, se consiguió develar pronto. No sucedió lo mismo con el que ~~estalló~~ sucedió en la ciudad del Cuzco el 13 de noviembre del año de 1553 capitaneado pr. Francisco Hernandez Giron, el mismo que ya conocemos en la conquista de Popn. y como teniente jeneral q. fué de Belalcazar. Con este jeneral siguió al Perú, como dijimos, en auxilio del Presidente: quedóse avecindado en el Cuzco y bien por su índole inquieta, aun cuando ántes fuera siempre leal, ó por estar quedar descontento con el repartimiento q. se le diera, alzó el ~~grito~~ estandarte de rebelion seguido por muchos soldados igualmte. descontentos, dando el grito de ser defensores de la libertad y á oponerse al rigor con que se castigaba á los complicados en las ~~otras~~ anteriores revueltas. La circunstancia de haber estallado el alzamiento de Hoyon, casi al mismo tiempo que el Giron, nos hace juzgar, que estos dos rebeldes obraran de acuerdo

Pensamos, asi, pr. qe. no es de presumir que Hoyon, por torpe que fuera sin contar con algun apoyo se lanzara en ~~en el alzamiento~~ motin dilatado y sin combinacion tampoco es probable que Giron, entendido como era no buscara en el mismo Perú y fuera de él auxiliares en la revuelta que hacia mas de dos años meditaba. En la gobernacion de Popn. habia permanecido muchos años tenia relaciones extensas y alli residian la mayor parte de los desterrados del Perú por tanto en ninguna otra provincia podia contar con mejores ni mas decididos complices. Verdad es que ninguno de los cronistas de que tengamos noticia refieren que Hoyon y Hernandez Giron obraran en ~~convivencia~~ connivencia pero el silencio se explica bien por la falta de conocimiento qe. los historiadores del Perú tenian de los acontecimientos de la Nueva granada. Castellanos, y el ~~Padre~~ Simon qe. escribieron los sucesos del motin de Hoyon tampoco podian saber los del Perú. Ademas habiendo sido prontamte. aniquilado Hoyon no pudieron los dos caudillos auxiliarse y obrar ~~[illegible]~~ de acuerdo. Por este mismo motivo los jueces qe. procesaron á Giron no trataran de inquirir sus relaciones con un complice que ya no existia y habia sido ~~ya~~ castigado. La rebelion de Hoyon llamó tan poco la atencion general que el cronista Herrera y conocedor de los hechos solicitó como ningun historiador, ni aun siquiera pr. incidencia se ocupa del alzamiento del tirano Alvaro Hoyon.

(concluido el 30 de Junio de 60 – B. D.)

2.6.7

Capítulo 18.º

A Garcia del Busto se le nombra gobernador de Pop.n p.º habiendo naufragado la Audiencia designa interinam.te á su hermano Pedro Hernandez del Busto. Sucédele en propiedad Luis de Guzman. Sublevacion de los negros esclavos traidos p.a el laboreo de las minas de oro. Se manda de Pop.n una espedicion al Perú en auxilio de la autoridad real. Varios de los desterrados del Perú complices de Hernandez Giron intentan sublevarse en Caly y Pop.n Es descubierta oportunam.te la conspiracion y se castiga á los reos. Motivos q.e tenia la Audiencia de S.ta Fé p.a temer una subversion jeneral. Nombra al oidor Lopez p.a de Popayan visitador. Su buen procedimiento en el desempeño de este cargo. Se le ordena permanecer en Pop.n aun concluido el objeto de la visita p.a q.e arregle la administrador de la Provincia. Salido de Ortega viene á residenciar al Gob.r Guzmán y demas empleados. Cumplido su periodo se le nombra de gobernador de Panamá, en donde murió. La audiencia de S.ta Fé faculta al C. Domingo Lozano p.a la conquista del valle de Buga q.e emprende. Se funda en él la poblacion de Guadalajara. Bartolomé Ruiz restaura la ciudad de la Plata atraviesa la cordillera y funda á D.n Juan de Trujillo. Fran.co Perez de Quesada con autorizacion del virey del Perú, entra á las montañas de Mocoa y funda los pueblos de Agreda y Ecija. Tenacidad de los conquistadores en formar espediciones en busca del fabuloso Dorado. Carlos 5.º abdica la corona de España en su hijo Felipe 2.º El nuevo monarca es proclamado con júbilo en sus dominios de América. Honores y armas concedidos á la ciudad de Popayán.

Cuando se supo en la Corte la muerte del adelantado Belalcazar, se designó p.a que le sucediese en el gobierno de Pop.n á Garcia del Busto, noble caballero natural de Ocaña. Se embarcó con su familia y un hermano suyo,

llamado Pedro Fernandez del Busto, en la flota q.e cada seis meses partia p.a las Indias. Por una casualidad se insendió el buque en que venia; perecieron casi todos los que estaban á bordo ecepto el Pedro del Busto que con unos pocos pudieron tomar un bote y favorecerse en otra nave. Llegó á S.ta Fé en miserable estado, y compadecido de su situacion el Oidor Briceño lo nombró interinam.te gobernador de Pop.n

(El del Busto) Se posesionó del destino en el mes de diciembre de 1552 (B), y bien pronto se hizo amar de sus gobernados por la amabilidad de su caracter y rectitud. Tanto mas agradable fuera para los payaneses el gobierno del bondadoso del Busto, cuando acababan de sufrir el fereo yugo de Montaño.

La rebelion de q.e hablamos en el anterior capitulo, que en el Perú acaudillaba Hernandez Giron habia tomado estensas proporciones: el ejercito real al mando de un hábil jefe como el mariscal Alonso Alvarado, habia sido derrotado completam.te en Chuquinga, y se temia que pudieren los rebeldes apoderarse de todo el reino. En esta virtud la audiencia de Lima (que entonces lo gobernaba) solicitó auxilios de las colonias comarcanas. El gobernador de Pop.n con dilijente solicitud organizó una espedicion en la que se alistaron los principales capitanes de la conquista

(B) En el libro de tesoreria aparece que en 30 de enero de 1553 se le pagó á P. F. del Busto desde el 1.o de noviembre del año anterior dia que salio de S.ta Fé p.a Popayan

avecindados en la provincia, y poniéndo-
le bajo el mando del Capitan Fran.co de
Belalcazar se dirigió al Sur. Afortuna-
dam.te se supo en el tránsito "ejercito" que el
del tirano habia sido desbaratado en Pucará, (22 de noviembre de 1554)
y él preso y decapitado, con cuyo motivo no
siendo ya necesario el auxilio regresaron
á sus hogares, estos constantes defen-
sores de la legitimidad, que por cuatro vez
"desde Popayan" iban á sostenerla en la tierra del Perú.

Hernandez del Busto ejerció el gobier-
no hasta febrero del año siguiente
(1556) en que tomó posecion el pro-
pietario D.n Luis de Guzman (B) En
recompensa á su buen comportamiento
la Audiencia de S.ta Fé le dió el Corre-
gimiento de Tocaima y despues el de Mariq.ta

Por ese tiempo empezaron á introducir
cuadrillas "de negros" de esclavos de negros de la
costa de Africa con el objeto de la-
borar minas de oro corrido, cuyos
principales asientos, fueron en An-
cerma y cordillera de Chisquio en
el distrito de Pop.n; y como es natu-
ral suponer hubo sublebaciones en-
tre esos bárbaros p.a sacudir el yugo
dos de las cuales fueron bastante
serias; pero adoptadas medidas
oportunas de represion se les
contuvo, y desde entonces continuaron
pacificam.te entregados á las labo-
res á que se les dedicara.

Otra sublebacion de muy dis-
tinto orijen y trascendencia estuvo

(B) En la partida en q.e se pagó el sala-
rio al Gob.r Guzman aparece se hizo á
la vela en S.n Lucar el 15 de Octubre de 1555
llegó á Pop.n en el mes de enero del año siguiente

en momentos de estallar, pero por fortuna con tiempo se pudo reprimir y castigar ~~antes de estallar~~. Gran parte de los desterrados nuevamte del Perú con motivo de sus comprometimientos en el alzamiento de Hernandez Giron se encontraban en la provincia de Popn, y sin embargo de la esperiencia que ya se tenia del caracter ~~revoltoso~~ díscolo de estos ~~gentes~~ advenedizos, se les trató con muchas consideraciones, y aunque ~~muchos~~ vecinos principales de las ciudades de Caly y Popayan los hospedaron generosamte en sus casas. Con el mayor sigilo proyectaron esos incorregibles revoltosos un plan de conspiracion, cuyo ~~esos incorregibles~~ objeto era matar al gobernador Guzman y á ~~todos los mas~~ notables capitanes de quienes temian pudieran oponérseles; ~~formar~~ y apoderados ya de las dos ciudades ~~formaron~~ reunir los ~~todos~~ soldados y elementos de guerra que pudiesen y en seguida irse pa Quito y Lima en donde contaban ocultos y con numerosos secuaces. Los principales conspiradores eran Mateo de Laz, Pedro de Mendoza, y Pedro de Villagran y otros jóvenes todos ellos atrevidos, insinuantes, fanfarrones, diestrísimos charlatanes y muy ~~[illegible]~~ dos al ~~[illegible]~~ y otras ~~libiandades~~ libertades. El gobernador Guzman se encontraba á la sazon en Cali ~~como tambien el obispo Delvalle~~ practicando ~~ambos~~ las ~~[illegible]~~ visitas ~~civil y eclesiástica~~ de la provincia, por lo que á esa ~~ciudad~~ lugar se encaminaron los principales cabecillas. Estaban convenidos ~~en dar el golpe~~ ejecutar el plan el mismo dia en ambas ciudades, como muy adecuado y designaron ~~[illegible]~~ el jueves Santo (año de 1558) ~~para en que~~ para y al tiempo que pr la noche estuviesen ~~los vecinos~~ ocupados en la procesion de disciplinantes

"de sorpresa / "y dar el golpe á la víctimas escojidas
cuer" Sobre ellas (D). Para poder buscar
y tener armas con libertad se esparció
la falsa alarma de que los indígenas
comarcanos intentaban rebelarse, la
que "si se le dio crédito sirvió tambien p.a
que los sujetos notables estuviesen igual-
mente armados. Por fortuna cierto individuo
sabedor ó participante de la infernal trama,
la reveló secretamente á un confesor, quien
dió el aviso al capitan Vicente Tamayo,
y este al gobernador. Tomose la me-
dida preventiva de escoltar "con personas de confianza
la procesion" y
á Popr. se mandó oportuna noticia
al Teniente gobernador Pedro de Velasco,
quien dictó providencias igual-
mente precautelativas. Los conjura-
dos, viendo frustado su intento lo aplu-
garon para el siguiente domingo de
Pascua en el que se acostumbraba
congregarse todos en el templo p.a la
celebracion de los oficios solemnes de
esa festividad. Ellos debian asistir con armas ocultas
y al salir la confusion causa-
da por la salida y cuando dieran
el saludo de felicitacion en ese dia
usado, matar al gobernador y demas
designados en medio de la confusion
causada á la salida de la yglesia.
El intento en esta ocasion tambien
se frustó porque el previsivo Guz-
man ordenó q.e el Teniente de Caly
Pedro Lopez Patiño asistiera "á la misa" con
una partida bien armada.

(D) En ese tiempo existia la costumbre en
España y sus colonias "en las noches del jueves y viernes
de la semana santa, salir cubiertos, detras de las pro-
cesiones cubiertos azotándose, cargando cruces
ejecutando otras penitencias é ivan las personas mas
notables en esas procesiones.

No por esto desistieran ~~de su empresa~~ los conspiradores de su criminal empresa ~~intento~~ con suma astucia ~~fraguaron~~ la especie de que la ciudad de Popn se encontraba sitiada pr indios que se habian rebelado, se enseñaban cartas y se referian circunstancias y pormenores que no podian menos de alucinar. ~~El objeto de~~ la patraña era para que el gobernador "capitanes q. con el estaban y los principales" ~~capitanes~~ muchos vecinos se fuesen á socorrer á esa ciudad y mientras tanto atacar á los pocos que se quedasen ~~en Cali~~ sus compañeros de Popn debian efectuar lo mismo, y antes que llegara el gobernador á la capital venirse ~~á unir por~~ por vias estraviadas á reunirse con ellos á Caly.

El Obispo Delvalle en union del Maestrescuela de la Catedral de Popn Melchor de Henao se hallaban tambien en Caly en la visita de la dioseses y valerosamte ofrecieron venirse á Popn á saber la verdad ~~en union~~ escoltados por veinte leales soldados. El canonigo Henao era hermano del capitan Fumayo "fuerza con [illegible] y de [illegible] y perecia militar tal vez [illegible] ~~á el [illegible] los confura~~ [illegible] á ambos ~~en la esta~~ estaban comprendidos en [illegible] y debian sacrificar los confurados.

Llegando á Popn ~~[illegible]~~ viendo que ~~[illegible]~~ no existian ~~[illegible]~~ de parte de los indígenas [illegible] en conocimiento del Fernando [illegible] lo acaecido, este mafistrado con [illegible] celo empezó á [illegible] el hilo [illegible] trama y entonces el capitan [illegible] de Fumayor en cuya casa vivian

[illegible]nos de los desterrados, sabedor ó
cómplice en la conjuración, tuvo
la vileza de ~~descubrir~~ revelar el plán y el
número de los comprometidos: el Te-
niente gobernador ~~los~~ "á los complicados
apresó" y de-
mitió á Caly p.a su juzgamiento,
conduciéndolos el mismo Fuenmayor.
Los de Cali fueron igualm.te apresados
carcelados. Seguida la causa Villagran
"el pral cabecilla fue descuartizado y su
cabeza puesta en una jaula de fierro en la plaza de Caly"
Luz y Mendoza ahorcados, y el resto de
los q. aparecieron culpados se les con-
denó á galeras á Panamá. Así ter-
minó esta proyectada conspiración
la que "se hubiera previsto" contenido, probable
es que hubiera causado muchos ma-
les y tomado grande estencion. Temian
se que muchas personas "notables" de la pro-
vincia y de fuera de ellas estuvieran
complicadas, aun cuando es verdad que "nada
se pudo descubrir (C) no probar judicialm.te

[illegible] proyectada conjuración de
[illegible] importancia q. en los documentos
[illegible] q. hemos leido de esa época
[illegible] muy notable el haber
[illegible] descubrirla, prender á los reos
[illegible] gobernador [illegible] esos
[illegible] Castellanos (Z á B.C. 49.)
hechos [illegible] pormenores. No pode-
mos menos de copiar las "que el dia" quejas q. los reos da-
ban contra Fuenmayor cuando los descubrió: dice así
"el Cali trajo razonable [illegible]
[illegible] buen alhaja
[illegible] no [illegible] baste la baraja
[illegible] tras desenfrenadas demasías
[illegible] son castigaban sus orejas,
[illegible] le decian: "[illegible] te desvias
"[illegible] como mayor de [illegible] vulgares,
[illegible] solo tres ó cuatro dias
Que comias con ellas las parejas?
Debió de ser que por algun espanto
Fe hizo la Semana Santa, Santo."

294

En Santafé de Bogotá, la noticia del descubrimiento de la conspiracion produjo bastante alarma, temiéndose que en el reino tuviese tambien ramificaciones. En el año pasado estuvo en momentos de efectuarse tambien una gran rebelion acaudillada por los hermanos del oidor Montaño, en la que tenian parte cipacion él mismo oidor, sus hermanos y varios de los reos que debian ser jefes de los pueblos del Perú, existentes en Tunja y Santafé. Estas constantes maquinaciones contra el órden público, daban lugar á sospechas muy fundadas de que se tramara en todas las colonias una conspiracion de gran trascendencia [illegible] de Quito hasta [illegible] de Cuzco al Perú [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

295

entrever
de la esperanzas de conceder las enco-
-miendas en feudo perpetuo como des-
pues expondremos por no ser este
el oportuno lugar habiéndonos des-
viado del hilo de la narracion solo por
manifestar cuan justos eran los
temores de la Audiencia de que se
revolucionasen los vastos paises
sujetos á su jurisdiccion

Despues de la prision de Montaño
[illegible] al pliego y cuadernillo sig.te

ARCHIVO HISTÓRICO

2.96.

Despues de la prision de Montaño, componiase esta corporacion de los oidores Briceño, Juan Maldonado y Tomas Lopez, todos tres instruidos y previsivos. Teniendo en cuenta las consideraciones q.e dejamos apuntado, como tambien algunas cartas escritas por Montaño á Pop.n en lenguaje ambiguo y que dejaban barruntar pudieran tener relacion con el alzamiento nuevam.te descubierto, determinaron enviar á la gobernacion de Pop.n á uno de sus miembros con el cargo de visitador; para qué inquiriendo los hechos dictara en el lugar mismo de los acontecim.tos oportunas providencias afin de restablecer la Alma y prevenir nuevos trastornos. La eleccion recayó felizm.te en el oidor Lopez, sujeto dotado de prudencia, de probidad y de un caracter bondadoso en estremo. El oidor prontam.te siguió al desempeño de su comision, en la que la historia tiene que hacerle cumplida justicia, por haberla llenado con el tino y circunspeccion q.e las circunstancias exijian (B) ‡ En vez de empezar á perseguir y buscar criminales, á usanza de los visitadores y jueces de pesquisa, levantó un voluminoso proceso p.a poner en claro los hechos, en el que aparecian tanto los servicios prestados en sostenimiento del órden como la connivencia

(B. El oidor Lopez salió de S.ta Fé en 4 de mayo de 1558, segun consta de la partida en q.e se le pagó su salario, q.e fue de 984 p.s; por 123 dias continuados empleados en inquirir palabras testuales, lo de la liga, conspiracion y todo lo al en el caso que hubo en esta provincia. Trajo p.r alguacil de la visita á Baltazar Corralle con salario anual de 730 p.s y por escribano á Bartolomé Parra con 547 p.s ó diez reales diarios. Es la vez primera q.e se habla de reales

con los trastornadores, procediendo en todo con limpieza é imparcialidad. Como resultasen sospechas contra los capitanes Alonso Fuen-mayor, Diego Villavicencio y Florencio Serrano y otros con quienes mantuvieron relaciones los conspiradores, se les sometió á juicio, siendo al fin absueltos ó bien por que fuesen inocentes ó por no aparecer pruebas bastantes de su complicidad. El capitan Serrano, ya en edad madura despues de las proesas de admirable valor y grandes servicios efectuados en la conquista no podian tener participacion en un crimen tan negro. Un honroso fallo pronunciado á su favor ha hecho que su nombre pase á la posteridad sin mancilla, no sucediendo lo propio con otros de los encausados.

Concluido el objeto de la mision del oidor Lopez, la audiencia proveyó auto ordenando continuara ejerciendo el oficio de visitador, para hacer todos los arreglos convenientes p.a el planteamiento de la administracion pública en la provincia. En esta nueva comision se manejó con el mismo tino que en la anterior, siendo notable que en vez de entrar en rivalidades y disputas jurisdiccionales con el gobernador Guzman (cosa frecuente entre visitadores) procedieron de acuerdo p.a plantear prudente y paulatinamente algun órden legal administrativo en lugar del régimen militar del tiempo de Belalcazar, y de la confusion que se le siguió, y era consiguiente en un pais recientem.te conquistado.

70

Con respecto á la prestacion del trabajo personal de los indígenas, herida dolorosa que cada vez se les restregara brotaba sangre, á imitacion de lo ejecutado en el Perú, se pidió á la Corte la derogatoria de la ordenanza q. lo prohivia permitiendo que pudiera intertanto emplearseles en la agricultura pero no en el laboreo de minas. Con respecto á las encomiendas, se dejó en su gacalos q. las tenian antes, aun aquellos q. parecieron sospechosos, y continuaron repartiéndose entre los que hubieran prestado servicios por su muerte á sus hijos.

El visitador Lopez cumplió sus comisiones en 10 de julio de 1560, sin dejar despues (lo q. es raro) agraviados ni malquerientes: y regresó á Sta. Fé á ocupar su asiento de oidor, desocupó bien pronto p.a irse á España, en virtud de licencia q. se le concediera, disgustado con sus colegas y con un empleo q. no era de su agrado. Allá abrazó el estado sacerdotal mas conforme á sus pacificas inclinaciones q. el del foro. Los payaneses (b) debieron bendecir q. la eleccion p.a la visita de su provincia hubiese recaido en el oidor Lopez, y no en el apocado y rencilloso Lic.do Briceño ni en el altanero Dr. Maldonado. Ellos en vez de aliviar los males de la colonia como lo hizo el Don Lopez los habrian agravado cuando menos poniendose en desacuerdo con el Gobernador.

Para tomar residencia al gobernador Guzman y demas empleados de la Provincia vino de España el Lic.do Diego Salido de Ortega quien empezó á ejercer sus funciones á principios del año de 1562. Despues

(b) Por payaneses, denominamos á todos los habitantes de la gobernacion sin contraerla á solo los de la capital, p.r q. el nombre de la gobernacion de Pop.n

de tres siglos q.e hace pasaron estos acontecimientos, sin poder de consultar los archivos y documentos públicos de esa época "lejana" por haberlos dejado perecer la incuria, y sin mas datos que algunos aislados que una feliz casualidad nos proporcionara "aun que quisiéramos de muy buena voluntad" referir de los pormenores de alguno de los juicios de residencia de los primeros tiempos de nuestra colonisacion nos es imposible "cumplir" el deseo. En verdad interesante seria saber esos pormenores "puesto que" en ellos viriamos no solo las costumbres de la época sinó tambien los abusos los males y bienes que los gobernantes españoles hacian en las nacientes colonias. El estudio de la conducta de los vicios y virtudes de las generaciones pasadas es el mas útil en la historia, porque aprendemos "á conocer" ademas de las acciones que debemos evitar ó seguir el giro que ellas imprimieran á las ideas, tendencias y aun preocupaciones de la actualidad —

Colejimos que á Guzmán no se le haria "en su residencia" cargo alguno de importancia; porque concluido su gobierno en Pop.n (año de 1562) se le dió el de Panamá en donde murió ántes de posesionarse — Era natural de Guadalajara de honrado caballero muy valeroso y de limpia vida lo califica Castellanos, juicio que juzgamos acertado por su buen comportamiento en su gobernacion

(Ecos Epílogo de los Gobernadores de Pop.n)

ARCHIVO HISTÓRICO

3.0.0

Completaremos el presente capítulo refiriendo algunas fundaciones como otros sucesos acaecidos durante el tiempo de la gobernacion del Sr. Guzmán, dondo principio por la mas importante que fue la de la ciudad Buga. La parte mas feraz y pintoresca de las grandes y hermosas llanuras bañadas el caudaloso Cauca se halla situada en su centro, q. desde esa época se denominaba el valle de Buga (B). Esta region tanto por su importancia como p.a tener una via de comunicacion por la banda derecha del Rio con Cartago y demas poblaciones del norte de la gobernacion. Años atras se intentó establecer allí una colonia, y Giraldo Gil de Estupiñan gobernando aun Belalcazar fundó una villa con el nombre de Jerez, que fué bien pronto aniquilada por los belicosos indios q. habitaban la llanura unidos con los indomables Pijaos moradores de la cordillera. La comarca quedó por entonces bajo el dominio absoluto de los bárbaros. Al predicarles el evangelio fueron algunos religiosos de S.to Domingo gobernando el oidor Briceño los que recibieron la palma del martirio como ya antes dijimos.

El capitan Domingo Lozano obtuvo de la audiencia de S.ta Fe el permiso necesario p.a conquistar y hacer una fundacion en esa bella region. En el nuevo reino organizó una pequeña expedicion y trayendo por su segun-

(B) Buga en el Cuaternario de las naturales diferencias Rio de Piedras

"o maese de campo
do" al capitan Rodrigo Diez de Fuen-
mayor, siguió á su empresa. Ayu-
dado Habiendo optenido eficaz protec-
cion del gobernador Guzman y auxilios de armas, ca-
ballos y una partida de soldados al man-
do del experto capitan Diego Andres San-
ta Cruz, despues de una larga y du-
ra campaña contra los salvajes
consiguió vencerlos, y hacerlos reti-
rar á las montañas de Barragan. Al pie de la
serrania y á las riberas del sur del rio
llamado de las Piedras fundó Fuen-
mayor por el año de 1560 una vi-
lla en el mismo sitio q. existe la de Jerez
que denominó Guadalajara
de Buga en recuerdo de la patria
del Gobernador y con la advocacion
de Nuestra Señora de la Victoria
ó del Rosario, p.r haber derramado
su sangre en su territorio, los re-
ligiosos dominicos (D) ya espresados.

(D) No tenemos un dato cierto sobre el año
en q. se fundara á Buga; p.o debia ser de
los años de 58 á 60, pues si lo nos consta q. siendo Gobernador
Dn. Luis Guzman se fundó. No pudo ser antes del año de 59 p.r
que los religiosos q. fueron á predicar vi-
nieron á Pop.n segun el P. Zamora el año
de 52, y no hay documento q. hable de Buga
antes de esos años. Alcedo (D. G.) y el P. Velas-
co dicen q. se fundó sin decir por quien el año de 1588. Esto es
inexactisimo. Hay documentos en que
aparece q. Buga estaba fundada el año de 62
año de ellos la partida en q. se pagó la compra en la teso-
reria real al P. Fray Diego Santaeny como cura de esa
ciudad. Ocariz no fija la fecha de la fundacion, apenas
dice fue fundada p.r Alonso Fuenmayor, equivocando
el nombre de Rodrigo. Alonso fué el fundador de Almaguer

y Cerro de Belalcazar. Tenemos documentos auténticos en q. consta q. el fundador se llamó Rodrigo Diez de Fuenmayor, p.o no consta la fecha.

y ser los primeros mártires del cristianismo q. huvo en estos paises — Pocos años despues, no agradando á los vecinos el sitio en donde estaba la poblacion la trasladaron al que tiene en la actualidad á la ribera opuesta del mismo rio y mas separada de la cordillera — El valeroso capitan Lozano conquistador de Buga merece bien un especial recuerdo — ~~Fue a la Nueva Granada con Nicolas Federman~~ Fue compañero de Federman en la expedicion que desde Venezuela atravesando las llanuras de Casanare subió á la esplanada de Bogotá. Se distinguió en su conquista, y en seguida como hemos espuesto pasó como caudillo á efectuar la de Buga — Antes de venir á la América perteneció á los famosos tercios españoles q. hicieron la guerra en Italia y se encontró en el saco de Roma bajo el famoso Condestable de Borbon — Se avecindó en la nueva colonia como su compañero el capitan Santa Cruz y son progenitores de muchas de las familias notables de la provincia —

Tal era en el 16º siglo el deseo que animaba á los españoles de hacer conquistas ~~y ocupar territorios~~ que no pudiendo ~~ocupar~~ colonizar siquiera todos los vastos paises ~~de la gobernacion de Popn~~ de este lado de la Cordillera, intentaron ocupar tambien los inmensos territorios ~~que al oriente de la gran cordillera~~ que quedan al oriente de los Andes cubiertos p. seculares ~~cubren inmensas~~ selvas cortadas ~~y~~ en todas direcciones por caudalosos rios ~~caudalosisimos rios~~ — De nada sirviera la dolorosa experiencia de las infructuosas expediciones de G. Pisarro, Felipe de Utré, ~~Gonzalo Jimenez~~ Hernan Perez de Quesada y otros que no habian encontrado mas ~~otra~~

que impenetrables bosques, morada de fieras y reptiles venenos, y tribus salvajes sin habitaciones fijas que recorrian las riberas de esos rios los mayores del globo. Creiase que tras ó en medio de esas selvas se encontraba la suspirada region del Dorado, tierra que brotaba, como la de promision la leche y la miel y produjera en abundancia todos los metales y piedras preciosas. Los primeros exploradores, no han tenido la fortuna de encontrar el Dorado, mas á nosotros puede depararnos su hallazgo, decian esos ávidos aventureros, y con esta halagueña esperanza tramontaban la cordillera, sufrian penalidades sin cuento en aquellas soledades y obligados al fin por el hambre, retrocedian los pocos que habian podido sobrevivir, maldiciendo su mala ventura pero nunca su errónea ilusion.

La ciudad y minas de Sn. Sebastian de la Plata quedaron en miserable estado, despues del saqueo que Alvaro de Hoyon hizo en ese lugar y con el objeto de restaurar la poblacion y labores del mineral Bartolomé Ruiz equipó una expedicion y con facilidad llenó su propósito. Las numerosas tribus de los Andaquies ocupaban la parte de la cordillera que queda al sur de esa poblacion y forma el nodo en que

73

se dividen sus dos ramales oriental y central, y como con frecuentes incursiones molestaban á sus vecinos determinó atacarlos (C) y consiguió q. muchos abandonaran sus montuosos hogares y se fueran al oriente á habitar las riberas del Putumayo. No satisfecho con esto tramontó la cordillera y anduvo vagando en busca del Dorado por las riberas del Mocoa y del Caqueta, cansado al fin retrocedió y cerca del orijen del Mocoa fundó un pueblo con el nombre de Sn. Juan de Trujillo, en donde ahora existe el miserable caserío de Yscanse.

Al mismo tiempo que Ruiz recorria los interminables bosques del oriente, por distinta direccion venia tambien á esplorarlos y á buscar el fabuloso Dorado el capitan Francisco Perez de Quesada. Este oficial optuvo que el 3er. Virey del Perú Dn. Andres Hurtado de Mendoza lo facultase y aun le diese algunos auxilios; pa. la conquista del territorio que queda tras la cordillera al oriente de Pasto. ~~Pasó iguales sufrimientos y fundó dos~~ y bañan los rios Putumayo, Azuela y Aguerico. Por el año de 1557, entró á esas mon-

(C) Los Andaquies, habitaban el celebre nodo llamado páramos de las Papas y de Yscancé en que se dividen los dos ramales de la cordillera y se paran las 4 hoyas de los rios Caqueta, Magdalena, Cauca y Patia. Huyendo de los Españoles emigraron al oriente y ahora recorren las marjenes del Putumayo. Cerca del pueblo de Sn. Agustin existen ~~muchas~~ ruinas y esculturas de piedra, que de-

tañas, y sufriendo las mismas penalidades que todos los demas aventureros, tuvo siquiera la satisfaccion de fundar en 1558 dos poblaciones, una á las orillas del lago de Moeoa con el nombre de Agreda y la otra á las riberas del rio Sucumbios con el de Ecija. Estas poblaciones ~~duraron poco tiempo~~, quedaron sujetas al gobierno de Popn., y duraron poco tiempo apesar de sacarse ~~mucho oro~~ el oro en abundancia de las "ricas arenas de ~~sus auriferas~~ de sus rios; pr. qe. estando separadas por la cordillera de las demas colonias, no podia favorecerseles siendo por lo mismo ~~esa~~ imposible su permanencia, asi fueron al fin destruidas por las innumerables tribus que habitan sus bosques (B).

(B) Con respecto á las fundaciones de Agreda y Ecija seguimos el testimonio del P. Velasco (H. de Q. F. 3º L. 4º C. 2º) por no "haber" encontrado en otro historiador la ~~[illegible]~~ de esas fundaciones — Suponemos qe. el C. Franco. Perez de Quesada seria algun sobrino del conquistador de la Nª. Granada, pues su hermano del mismo nombre, habia muerto ya el año de 57 — Un rayo lo mató en union de su otro hermano Hernan Jimenez en el cabo de la Vela año de 1545 — Las villas de Sn. Juan de Trujillo y Agreda existian el año de 1589, pues de los libros de tesoreria aparece que se pagó "sueldo al P. Andres de la Cruz cura qe. era de ambas villas, —

(sigue nota (C) de la vuelta)

muestran que el pueblo que las hizo estaba bastante adelantado en la civilizacion. Al lado opuesto de la cordillera en las montañas del pueblo de la Cruz de Almaguer tambien se encuentran idolos de piedra semejantes — Tal vez fueron obras de los Andaquies ó de otro pueblo que existiria antes qe. ellos y muy anterior á la conquista

ARCHIVO HISTORICO ... 306 ... 74

Durante la administracion de Guzmán
acaeció ~~un suceso de suma importancia~~ la ~~muy~~ memorable
abdicacion de Carlos 5º del Imperio de
~~en la monarquia española que fué~~
Alemania y de los reinos de España
~~la abdicacion de Carlos 5º~~. Este mo-
narca despues de haber llenado por
casi medio siglo con su nombre á la
Europa, despues de haber sostenido gue-
rras constantes p.ª satisfacer su
ambicion, ya en la vejez rodeado
de gloria y de grandeza quiso dejar
los cuidados del gobierno y gozar en
sus últimos dias una vida tranquila.
Sus dominios en Alemania los
transfirió en su hermano Fernando
y los de España y sus vastas co-
lonias de América como tambien los de Flandes en su hijo Feli-
pe y en su consecuencia (año de 1556)
fué proclamado Rey de España
é Indias con el nombre de Felipe 2º.
El advenimiento del nuevo monarca
fué recibido con alborozo tanto en
la madre patria como en sus colo-
nias. No obstante que el reinado
de Carlos ha sido el mas brillante
p.ª la monarquia española y que la
ocupó el lugar mas prominente ~~el primer lugar~~ en las poten-
cias europeas, no fué muy querido en
de los españoles. Las continuadas guerras
tenian agotada la nacion de hom-
bres y dinero y la verdad q.e sin los
inmensos tesoros q.e le fueron de
América no las habria podido soste-
ner. Carlos durante su largo reinado
manifestó marcada predileccion por
los flamencos sus compatriotas y
les confirió los primeros puestos
del Estado lo que hería el orgullo
del pueblo español, de ese pueblo

que mira y entonces mas que nunca con ojeriza y aun desden á todo lo que no fuera español. Bastaba solo q.e Felipe hubiera nacido en el suelo de la patria, p.a que su subida al trono se le saludara con júbilo.

En la pobre y apartada colonia de Popayán se recibió la nueva con igual placer. ~~que en todas las demas~~ Como despues de la conquista y fundacion de las poblaciones de la provincia, era la primera proclamacion que se hacia de un ~~nuevo~~ monarca, se celebró ~~su jura~~ con la ~~[illegible]~~ solemnidad y regocijos acostumbrados en la metrópoli, ~~y~~ desplegando todo el lugo y ostentacion que en esa época fuera posible. En la capital, dice un antiguo documento q.e hemos leido (P) "se hizo la jura, como en Castilla, y si" alzó el pendon, se "prestó el juramento del pleito homenaje y se celebró la ~~coronacion~~ con amor y contento ~~haciendose~~ grandes fiestas á costa de sus "vecinos encomenderos y soldados p.a manifestar su acendrada fidelidad á su ~~nuevo~~ nuevo Rey y señor natural." Estas fiestas consistian en sacar el alferes mayor de la ciudad el real ~~pendon~~ estandarte y proclamar en alta voz, Castilla, Castilla por Felipe su Rey. En seguida habia corrida de toros (diversion favorita desde entonces en el pueblo español), y ~~en~~ un torneo en que los caballeros lujosam.te vestidos de rosagantes libreas de seda de ~~varios~~ diversos colores p.a cada cuadrilla, jugaban á las cañas, las alcancias y la sortija, empeñandose ~~en~~ á cual mas en probar su habilidad y destreza.

(P) El documento q.e aludimos es una relacion de los servicios de varios conquistadores en que incluyen lo que ejecutaron en la proclamacion y jura de su nuevo monarca y señor natural D.n Felipe 2.o

Archivo Histórico La Sabana

El nuevo monarca para recompensar los "constantes" servicios que los vecinos de Popn habian prestado en sostenimiento de la "legítima" autoridad real ya mandando y equipando ~~[illegible]~~ expediciones p.a auxiliar al Gobernador Vaca de Castro al virey Blasco Nuñez Vela al Presidente Pedro de la Gasca contra las rebeliones de Almagro y de Pizarro ~~y con~~ como tambien en el levantamiento de Hernandez Giron y prision de sus capitanes q.e intentaron rebelarse en Caly y en Popn por haber apresado y destruido al tirano Alvaro de Moyon y por último por las muchas expediciones formadas contra los indígenas varias veces rebelados; le concedió en 20 de octubre de 1556 el privilegio de poder usar en todos los documentos públicos el título de Muy Noble y muy Leal ciudad; y en 20 de noviembre del mismo año armas consistentes en un escudo q.e tiene en un ángulo el sol en el centro una ciudad ceñida por dos rios q.e se junta, debajo una arboleda y otra al lado de cada rio, y por orla cuatro cruces de Jerusalen.

Estas recompensas honoríficas fueron muy apetecidas, por que ellas ~~[illegible]~~ atestiguaban los méritos y servicios "patrióticos" de los pueblos. Servian ademas de estímulo p.a q.e no desmintiesen su buena fama y que otros los imitasen.

Concluido el 7 de Julio de 1860

L. D.

Capítulo 19º

El C. Diego Garcia Paredes se le nombra gobernador de Popayan, y muere en el tránsito — Noticia de la vida de este famoso capitan — Dn Pedro de Heredia nombrado p.r sucesor le ejerce la gobernacion y muere á poco tiempo — Garcia de Valverde es nombrado interinam.te — Pasa promovido á oidor de la Audien.a de Quito — La parte del Sur de la gobern.on de Pop.n se agrega á la nueva Audien.a — Anómalo rejimen administrativo de la gobern.on — El C.n Juan de Mosq.a es nombrado gobernador interino — Su buen comportamiento y noticia de sus servicios — Dn Alvaro de Mendoza le sucede en propiedad — Terremoto y epidemia de viruelas — llega el Y. Loriña como obispo de Pop.n socorre á los que dapian con sus calamidades — Espedicion del C.n Fr.co Mosquera al rio p.r Juan — El C.n G.l Hernandez emprende una infructuosa campaña contra el Catio en busca del Dabaiba — le vá despues á España y se le da el gobierno del Choco y al regreso muere en Cartagena — El gobern.r Mendoza autoriza á su Teniente en Antioquia Gaspar de Rodas para que forme una espedicion al norte de la provincia — Funda á p.r Juan de Rodas — Es removido del cargo y va en su lugar Alonso Carvajal — Domingo Lozano solicita autorizacion p.a conquistas á los Paeces — Funda á p.r Vicente de Paez — Los indios se rebelan y le dan la muerte — Igual suerte mueve el C. Diego Santacruz q.e va en auxilio de la colonia — El Gob.r Mendoza socorre y trae á los españoles q.e estaban sitiados en p.r Vicente — Dn Geronimo Silva se posesiona de la gobernacion — Espedicion p.a rechazar los indios q.e invaden la provin.a — Andres Valdivia nombrado gob.r de los dos rios, y ocupa á Timaná — Reclama el gob.r Silva y le declaran pertenecer en comun á Pop.n — Valdivia se lleva á los vecinos de p.r Juan con engaños y los abandonan — Torna el Rey á Antioquia en gobernac.on Epistolar — Llega á Popayan el gobierno — Se nombra teniente á Hoyos — Eleccion de Barb.a Narvaez la Loma — Fray Pedro de Aguado al Choco — Espedicion del C.n Melchor Valdez

Completado el periodo de Gberman

la Corte nombró p.a sucederle en la gobernacion de Popayán, al famoso capitan Diego Garcia de Paredes, el

~~en premio de sus grandes~~ muchos y ~~notables servicios~~, gobierno que en

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana

aquellos tiempos era muy grande y honorífico segun lo asevera un historiador casi contemporaneo (El Padre Simon Historia de Tierra firme C. 376ª ~~noticia~~). ~~El gobernador Garcia Paredes~~, viniendo de España á ejercer su empleo ~~deseando seguir por tierra desde Venezuela~~ saltó en ~~el~~ uno de los puertos cercanos ~~del~~ sitio de Nuestra Señora de la Ravalleda deseando ~~seguir~~ por tierra desde Venezuela á Popayan. Fue invitado con otros q.e le acompañaban á comer por algunos indios de la comarca con fingida amistad, ~~y les dieron~~ y le dieron traidoram.te la muerte como á todos sus ~~demas~~ compañeros (Pisarro — Varones Ilustres del Nuevo mundo — Vida de Garcia Paredes. C.º 5º), teniendo asi fin tan desastroso varon tan esclarecido.

Aun cuando Garcia Paredes no llegara á ejercer la ~~gobierno de~~ magistratura en Pop.n su célebre nombre, inscrito si en el catalogo de sus ~~gobernantes~~ nos obliga hacer un ligero recuerdo de sus proezas. Fué hijo natural del afamado ~~famoso~~ guerrero del mismo nombre, q.e lo inmortalizó militando con el ~~que militó bajo el~~ gran Capitan Gonzalo de Córdova en las campañas de Italia heredando ~~su~~ el valor, lealtad y estraordinaria fuerza corporal de su padre. Jóven aun vino de España con Pisarro á la conquista del Perú; regresó despues de la prision de Atahualpa y sirvió con el Emperador Carlos 5º en las guerras de Alemania, Italia y Funes. ~~Vuelto~~ á Nuevam.te volvió á la América, ~~estando~~ estuvo en la conquista de Venezuela y fundó la ciudad de Trujillo. En 1561 venció y dió muerte al Tirano Lope de Aguirre en las llanuras de Barquisimeto. Cubierto de gloria y merecimientos, ~~fue~~ pasó á

(2) Castellanos dice (Epistola 8) que G. Paredes se le nombró antes de Guzman, q.e no pudo ser sino despues de la muerte de Aguirre. Guzman tenido ~~[illegible]~~ en 1561; y Guzman tenido casi todos los gobernadores en ese empleo equivocó el orden de

España, "encontrándose pobre, á solicitar la recompensa que hasta entonces no había recibo, "por tantas hazañas y se le dió "en premio como dijimos el gobierno de Popn. Gobierno que en aquellos tiempos era muy grande y honorífico, segun lo atestigua el Padre Simon (Hist.a de Tierrafirme Cap.o 37 - Noticia 6.a) —

Por la muerte de Paredes, se confirió ~~el go-bierno~~ á Dn. Pedro de Agreda, quien prestó el juramento de posesion ante el Cabildo de ~~Cartago~~ Cartagena "en 25 de Julio de 1562 por comision especial que tenia para ello — Agreda muy poco tiempo desempeñó el mando, por haber ~~muerto~~ fallecido á ~~principios~~ fines del año ó principios del de 64 — Nada siguiente — Por esta vacante la Audiencia del Nuevo Reino eligió "interinamte. á su fiscal Lic.do Garcia de Valverde encomendándole al propio tiempo el cargo de Visitador — Con celo empezó á llenar sus funciones; pues hemos visto documentos en que aparece recorria la provincia dictando providencias pa. corregir abusos — Muy pronto tuvo que suspender sus tareas, por habérsele promovido á oidor de Quito, cuya audiencia acababa de instalarse, y adonde siguió en octubre de 1564 —

En el estensísimo vireinato del Perú no existia en esa época ~~otra~~ mas audiencia q.e la de Lima y la buena y pronta administracion de justicia demandaba establecer otra en el reino de Quito, y en su virtud por cédula espedida en Guadalajara en 29 de noviembre de 1563 se ordenó su

1563

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CERRO DE MONSERRATE SANTA MARÍA

77

creacion y fue instalada al año siguiente.
La parte del sur de la gobernacion de Popn. se des-
membró de la de Sta. Fé pa. ~~formar par-~~ agregarla
~~te de~~ á la nueva, desde los términos de la
jurisdiccion de Buga es decir, esta ciu-
dad la de Caly, Popn. y Pasto y la cos-
ta del Pacífico del puerto de Buenaventura al Sur;
Las ciudades de Ancerma, Castago, Arma
~~provincias de~~ La Plata y Timaná, y las
provincias del Chocó y Antioquia
continuaron bajo la ~~dependencia~~ de
la de Santafé (Vease las leyes 8a. 10a. F 15. L 2o. R de Y)
que eran los territorios que entonces
componian esta vasta gobernacion —
Pero ~~la~~ dependencia era tan solo en lo
que mirara á los negocios judiciales
y administrativos de la competencia
~~de las audiencias~~: en todos los demas
puramte. políticos y económicos los go-
bernadores de Popn. los administraban
sin mas ~~dependencia~~ sujecion qe. la del rey; nom-
braban su Teniente general y los de los
distritos, los corregidores de indígenas
y otros empleos subalternos. En la ad-
ministracion de la real hacienda te-
nian su supervigilacia como Inten-
dentes; pero el fenecimiento de las
cuentas correspondia al Tribunal del
ramo residente en Santafé. En lo mi-
litar ejercian las funciones de Capi-
tanes generales, solo en tiempo de guerra dependiendo del Virey
de Lima como todos los de la América
meridional ~~en tiempo de guerra~~ — En
la vacante de la gobernacion se dió
facultad al Presidente y Audiencia de
Sta. Fé pa. nombrar gobernador interino
~~mientras se proveia pr. el Rey~~ (vide
Ley 5a. F. 2o. L. 3o. R de Yo. qe. fue dada pr. Felipe 2o. en 19 de
enero de 1592)

En materias eclesiásticas la diócesis de Popn. era sufragánea del Obispo de Sta. Fe de Bogotá: en los juicios de heregía dependía del Tribunal del Santo oficio de la Inquisicion ~~residente~~ establecido en Cartagena de Indias; y en los de Bulas de Crusada del Tribunal de este ramo existente en Santafé. El régimen de la gobernacion no podia ser mas anómalo ~~en todos sus ramos~~ con esa dependencia á autoridades residentes en diversos lugares, y sin embargo el se mantuvo por los tres siglos que duró la dominacion española, modificándose apenas con la creacion del vireinato de la Nr. Granada (1740) en disminuir á los gobernadores las estensas facultades de q. estaban revestidos, y la casi independencia absoluta de otra cercana y respetable autoridad independencia que servia apenas pa. perpetrar abusos y arbitrariedades.

La nueva Audiencia elijió gobernador interino de Popn. al Capn. Francisco de Mosquera Figueroa q. desempeñaba la plaza de su alguacil mayor con cargo, investiéndolo tambien de visitador y juez de residencia pa. concluir la empezada pr. Valverde. Mosquera se posesionó ante el Cabildo de Pasto en 3 de noviembre de 1564. Desde esa ciudad empezó á desempeñar sus autoridades, en cuyo ejercicio la imparcialidad exije hacerle la mas cumplida justicia por su buen comportamiento.

Hasta entonces no obstante no ~~obstante~~ las ordenanzas q. lo prevenian ni aun siquiera se habia pensado en poner tasa á los tributos q. los indígenas pagaban á los encomenderos.

ARCHIVO HISTÓRICO

El gobernador Mosquera, por la vez primera
la ~~[illegible]~~ fijó, dictando oportunos reglamentos
p.a su observancia y buen tratamiento
de los indígenas: al propio tiempo corrigió
muchos abusos introducidos en la admi-
nistracion pública. ~~Ya desde entonces~~
Empezó ~~en la gobernacion á [illegible]~~
~~[illegible] por un reglamento legal [illegible]~~
~~[illegible]~~ con alguna regularidad; pues has-
ta entonces los anteriores visitadores
no habian efectuado sinó débiles
ensayos p.a su planteamiento. Huvo
descontentos es verdad; pero tuvo la pru-
dencia y energía bastantes p.a acallarlos.
Fomentó ademas la apertura de cami-
nos, cosa enteram.te descuidada, pr.alm.te el
de Cali á la Buenaventura, q.e era
la via p.r donde se hacia el pequeño
comercio esterior de la provincia.
De sentir es que ~~[illegible]~~ fuera in-
terinario y corto el gobierno de
Mosq.a; pues hubiera sido con una
larga ~~administracion~~ periodo tan benéfico
p.a Popayán como la de Venero de
Leiva fue p.a el Nuevo Reino.

Concluido su gobierno Fran.co de Mosq.a
se avecindó y casó en Pop.n, p.r lo que
damos una breve noticia de este
distinguido progenitor de muchas fa-
milias de la antigua gobernacion.
Era natural de Bodajos y siendo cercano del célebre con-
quistador del Perú Garcilaso de la Vega
descendientes ámbos de un hijo segun-
do de la casa de Figueroa y duques
de Feria. Vino muy joven á América
sirvió en la conquista del Perú
y en la de Quijos y la Canela en

el reino de Quito (B) Militó contra los rebeldes G. Pisarro y Hernandez Giron hallándose en las batallas de Sacsahuana y Pucará en q.e se les apresó — Mr.ta instalación de la Audiencia de Quito fué su primer alguacil mayor, de cuyo destino pasó á ejercer la gobernacion de Popn la que desempeñó hasta principios del año de 66 que se encargó el propietario, Dn. Alvaro de Mendoza Carvajal, Gentil hombre de Cámara y caballero del órden de Alcántara. ~~No obró por su Teniente gral al Gobn. Diego Delgadillo soldado que había sido de Gonsalo Pisarro, y perdonado despues se había establecido en la provincia~~ — En este mismo año los pueblos de Popayan sufrieron dos destructoras calamidades — Una de esas aterradoras convulsiones de la tierra tan frecuentes en las regiones de los Andes se sintió por la vez primera despues de la conquista — Los pocos edificios (que empesaban p.r entonces á construirse) de tapia y teja vinieron al suelo, tanto en Caly como en Popn, y gracias á ser el resto

Los servicios del Gob.r Mosq.a los tomamos de una real cédula espedida á favor de su hijo Fran.co de Figueroa en Madrid á 21 de mayo de 1625 — la q.e publicaremos en los documentos

Fran.co de Mosq.a casó con Da. Leonor de Velasco hija del Capitan Pedro de Velasco, de quien hemos hablado, y ha tenido numerosa desendencia aun cuando ya no se conserva ninguna directa que lleve por linea masculina su apellido — Uno de sus mas notables fue su nieto el P. Fran.co de Figueroa Jesuita martir del Marañon cuya vida ha escrito el P. Casano, entre las de los Varones

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

de paja no se ~~experimentaron~~ ocasionaron mayores ruinas (B). ~~La otra calamidad fue~~ Al propio tiempo una terrible epidemia de viruelas, ~~que~~ se estendió ~~dándose~~ por toda la Nueva Granada: diezmó la poblacion cebándose particularmte en la raza indígena. Pueblos hubo que quedaron enteramte desolados. La viruela ~~era una enfermedad~~ no se conocia ántes del descubrimiento ~~desconocida~~ en la América y en el Nuevo Reino como en Popn ~~fue la vez~~ ~~era tambien~~ "ocasion entonces se esperimentó ~~que se aparecio~~ tambien por primera ~~este~~ azote de la humanidad".

En medio de ~~tantas~~ estas desgracias fue un gran bien pa las afligidas poblaciones la llegada del Obispo Dn Fray Agustin de la Coruña, promovido á la Yglesia de Popn por la muerte del Sr Delvalle (K). El Santo prelado ~~todas~~ repartió sus rentas ~~las repartió~~ en el ~~socorro~~ auxilio de los ~~necesitados~~ menesterosos y llevó la voz del consuelo á los afligidos, ~~tanto~~ tanto á la casa del rico encomendero ~~como~~ á la choza del negro esclavo como al pobre pajar del indio; ~~para cuya raza~~ ~~esta opresion~~ ~~parte~~ ~~raza~~ poblacion de su grei dirigió con particularidad su caritativo celo, por que en "su completo desamparo" era la que mas necesitaba todo genero de socorros. De entonces acá han ~~pasado~~ transcurrido tres siglos ~~trecientos~~ y todavia algunas ~~las~~ tradiciones ~~del pueblo~~ populares conservan la memoria de los beneficios del Santo Obispo. En lugar mas oportuno nos ocuparemos en la relacion de los ~~sucesos~~ hechos del Sr Coruña, y ahora continuaremos con los de la época.

~~Durante~~ Los indígenas del Chocó

(K) El Sr Piedrahita ~~en el~~ Mata q. lo sigue en sus memorias fijan la venida del Sr Coruña en el año de 1662, lo q. es inexacto. Apenas de ese año murió el Obispo del Valle. El Sr Coruña fue preconizado en 1564 pr el Papa Pio 4o y en 28 de noviembre del año pidió Felipe 2o cédula pa su posesion. El Sr Coruña presentó estos documentos en Cali á 30 de marzo de 66 y el escribano de Cabildo Francisco Loaiza sacó testimonio de ellos, cuyo testimonio se agregó á los libros de tesorería.

(B) No sabemos el mes en que sucediera este terremoto apenas ~~sabemos~~ hay dato del año; pr la partida del libro de tesorería en que aparece se pagaron en 1667 las refacciones de la Casa Real arruinadas con el terremoto del año pasado.

no cesaban de hacer frecuentes incursiones en los pueblos de este lado de la cordillera y particularmte los Noanámas habitadores de las riberas del rio Sn Juan obstruian el camino de Caly al puerto de Buenaventura — Para remediar estos inconvenientes el Gobr Mosqa desde el tiempo q. el gobierno ejercia habia empezado á organizar una expedicion pa entrar al rio Sn Juan y sujetar á los espresados indijenas — El Gobr Mendoza prestó apoyo á la empresa y en su consecuencia por el año de 1567 se encaminó al Chocó al mando mismo Capitan Mosqa en la que iva el teniente Delgadillo y otros vecinos de Popn y Caly llevando cada uno á su costa cierto número de soldados — Tuvo un feliz resultado pues se consiguió vencer y reducir á obediencia á los Noanámos y Calimas los que por mucho tiempo dejaron de perpetrar mas depredaciones — Tambien tuvo esta espedicion la ventaja de tener noticias cierta de la gran riqueza aurifera del rio Sn Juan y sus afluentes.

Por la misma época se preparaba tambien otra espedicion hacia el rio Atrato y la parte del norte del Chocó — Ya antes hemos referido q. desde el descubrimiento del rio grande del Darien ó Atrato, se decia que al interior de ese rio existia una comarca de estraordinaria riqueza q. llamaban el Dabaibe y era su busca ~~de esta fabulosa Dorado~~

ARCHIVO HISTÓRICO La Salina

"varias esploraciones
se acometieron sin ningun resultado favora-
ble. A pesar de estos desengaños no se
olvidaba la idea ni se dejaba de creer
en este otro fabuloso dorado del occidente; Go-
mez Hernandez, á quien ya conocemos
por la entrada q. hizo al Chocó con
desgraciado suceso mandado p.r Jorge
Robledo, se habia avecindado en An-
cerma y adquirido considerable for-
tuna con el laboreo de sus minas
de oro. Ya en la vejez y sin ningun
escarmiento por los anteriores chasqueos solicitó del gobernador de
Pop.n y de la Audiencia de Santafé
las licencias necesarias para empren-
der la esploracion y conquista del
Dabeiba las que se le concedieron
bajo la espresa condicion de que sojuzgara
ántes al casique Foné q. mante-
nia en continua alarma á los
vecinos de la ciudad de Antioquia.
Hernandez equipó ochenta buenos
soldados, y se dirijió al norte á
combatir al Foné. Este era casi-
que de los Catios que
habitaban las montañas. Una tribu
en estremo aguerrida, valerosa y que
tenia un grado de cultura muy su-
perior á cuantas vivian en la tierra
de Antioquia. Hernandez encontró á los
Catios fortificados en el valle de Penderisco
con dos palenques de madera los
mas vastos y mas fuertes q. hasta
entonces se hubieran visto. Gran
dificultad tuvo p.a tomarlos, lo
que no pudo conseguir sinó por
haberlos incendiado. De aquí siguió
á dar con un rio q. llamaron de
las Redes (Murindó á Oromira)

BIBLIOTECA NACIONAL

319 815

andas
Despues de muchos meses, entre bosques
y pantanos, sin encontrar el Dorado
que desaparecia con todas las ilusiones
construyeron balsas en que ya por las
que lo bajaron y en seguida por
el Orinoco hasta desembocadura al
mar. Los pocos q. habian sobrevivido
á tantos sufrimientos encontraron una
nave que los llevó á Cartagena en
donde Hernandez pudo reunir como
pudiera aventurero con los que
nuevamente emprendió su ruinosa
sus exploraciones. Solo consiguió co-
mo en la anterior correria ver, Sel-
vas y desiertos ignotos y pobl. de
antropofagos con sus compañeros
mas bravos y despiadados
Fruto de gran consuelo al volver
á su casa de Ancerma que intentara
el anciano perdiendo el tiempo
tras del Dorado donde sus esclavos
se habian sacado de las minas de
hasta mil p.s de oro— Con ese cau-
dal se fue á España en solicitud
el gobierno de los Chocoes por el
regresar con sus títulos y con la
expensa y tener resolucion de
emprender nuevas exploraciones
Cartagena— (A)

(A) Esta la breve historia ó cuento de Cuba
Nunca [illegible] historia del Choco le en-
cuentran los pormenores de la infructuosa
espedicion de Hernandez— El la fijan en
el año de 1537— Creemos nosotros q. la
espedicion en la parte que hace mencion
de Cartagena— Esta espedicion fue
en tiempo del gobernador Mendoza q. p.s
lo tanto no pudo tener lugar en 37 q. gobernaba

Quisiera saber cuantos años ha q. el cuentecito
se anda por ahi— Lo oi en 67 cuando la espedicion
de Cieza de Leon— Despues lo oi en 72 cuando
la espedicion de Ortun Velasco— Despues lo oi
en 77 cuando la espedicion de Sandoval
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Quesada— Despues lo oi en 87 cuando
la espedicion de Lopez de Galarza— Despues
lo oi en 92 cuando la espedicion de Lopez
de Galarza— Despues lo oi en 97 cuando
la espedicion de Lopez de Galarza— Despues
lo oi en 1602 cuando la espedicion de
Lopez de Galarza— Despues lo oi en 07
cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 1702 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 1802 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 1902 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2002 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2102 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2202 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2302 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2402 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2502 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2602 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2702 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2802 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 2902 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3002 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3102 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3202 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3302 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3402 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3502 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3602 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3702 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3802 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 3902 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 72 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
77 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 82 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
87 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 92 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
97 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 4002 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
07 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 12 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
17 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 22 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
27 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 32 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
37 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 42 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
47 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 52 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
57 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo oi en 62 cuando la espedicion
de Lopez de Galarza— Despues lo oi en
67 cuando la espedicion de Lopez de Galarza
Despues lo o

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SALUD

No p.r q.e Hernandez venciera á Tomé quedó pacificada la provincia de Antioquia; pues tanto los Catios como muchas otras tribus causaban frecuentes daños en las plantaciones de sus vecinos. Para pacificar la tierra el gob.r Mendoza autorizó al Teniente de esa provincia, Gaspar de Rodas (el mismo q.e lo era desde el tiempo de Belalcazar, tan distinguido como sabemos p.r su valor y nobleza de alma) p.a q.e formando un ejercito sojuzgara á los indígenas hostiles é hiciera algunas fundaciones en el norte de la comarca sujeta á su jurisdiccion (año de 1568) Rodas publicó la empresa y le acudieron de las colonias vecinas muchos aventureros deseosos de alcanzar fortuna, y aun algunas gentes acomodadas aspirando á aumentarla; entre cuales fue el mas notable el C.n Francisco Ospina fundador de la ciudad de Remedios de la provincia de Popayán fueron treinta valientes siendo los p.les p.r Juan Lopez de Rua, Juan Arias Rubio, Gaspar Delgado y Alonso Serrano, hijo natural en una india del esforzado Florencio. Al principiar el año siguiente salió Rodas de Antioquia con mas de cien españoles, bas indios de servicios, algunos negros esclavos, ganados y vituallas. No nos detendremos en referir los pormenores de esta expedicion, baste decir que despues de mas de un año de correrias y de pasar los trabajos q.e son consiguientes en una montuosa y ardiente, como es la que baña el bajo Cauca y en la que tiene su orijen el Sinú retrocedió y en el valle de Ituango último término

de las tierras limpias no lejos del Cauca fundó un pueblo q.e llamó S.n Juan de Rodas — Disgustado el C.n Ospina ~~dió~~ se separó de la empresa y dió quejas al gobernador Mendoza contra su teniente Rodas; por lo que lo destituyó y mandó á su hermano Alonso Carvajal p.a q.e lo residenciase y sucediera en el mando: ~~poco~~ muy corta fué la duracion de Carvajal en la tenencia de Antioquia, tanto p.r haber cesado D.n Alvaro en el gobierno de Pop.n como p.r la llegada de Andres de Valdivia (1571) q.e venia ~~nombrado~~ de España con titulos de gobernador de la provincia de los ~~Dos~~ Rios y pretendiendo q.e la ciudad de Antioquia quedaba dentro ~~bajo~~ de los límites de su jurisdiccion ~~fue~~ se recibió ~~conocido~~ como gobernador de ella por sus habitantes sin contradiccion alguna, como luego referiremos, p.r ocuparnos de los hechos importantes que al propio tiempo acaecian al sur de la gobernacion —

Para inteligencia de los sucesos es preciso ir un poco mas atras — Dijimos en el Capitulo 12.o que los indomables Paeces despues de la derrota que dieron á Belalcazar se mandaron contra ellos algunas espediciones que consiguieron vencerlos p.r no subyugarlos — En ~~quieta~~ posesion de su libertad permanecieron hasta el año de 1562 en q.e el C.n Domingo Lozano (hijo del conquistador de Buga) solicitó

ARCHIVO HISTÓRICO

de la Audiencia de Santafé y del gobernador de Popn. la autorizacion pa. conquistar los Paeces y fundar una colonia. El Cn. Lozano estaba establecido en Ybagué gozando de una fortuna regular con el labores de minas, y quiso arriesgarla como entonces acontencia á muchos en aventuradas empresas de descubrimientos y conquistas. Organizada á su costa una espedicion atacó á los Paeces en sus inexpugnables riscos y se vió obligado á evacuar el territorio (6). Reforzado, volvió á acometer la conquista, y bien por armas bien pr. halagos consiguió que se le sometiesen y fundar en las faldas del nevado de Huila una poblacion con el nombre de Sn. Vicente de Paez el 13 de enero de 1563 (D). Algunos años permanecieron tranquilos los indígenas; y creyendo Lozano asegurada la paz, empezó á elaborar una mina de oro, con cuyo motivo, se dividieron los colonos, quedándose unos en el pueblo y otros se fueron á custodiar la mina. Ostigados los Paeces con sus incómodos huespedes (hácia el año de 1571) con el mayor sigilo resolvieron esterminarlos; pa. lo cual formaron alianza con sus vecinos los Pijaos. Divididos en dos turbas numerosas atacaron en una misma noche á los que estaban en la mina y en el pueblo: hallándose descuidados los primeros fiados en la quietud aparente de los indios fueron sorprendidos y muertos entre los cuales pereció el Cn. Lozano. Los de la poblacion habian construido un fuerte de paredes de tapia y menos confiados tenian vigilantes los que llevándoles oportuno aviso pudieron resistir y defenderse

(6) Con Lozano vino el C. Diego del Campo Salazar antiguo conquistador de la N. G. y Corregidor de Mariquita: se avecindó despues en Popn. y con su hija casó el C. Diego Delgado

(D) Nuestro ilustrado historiador Acosta dice q. Sn. Vicente fué fundado el año de 71, separándose de la autoridad de Castellanos q. la fija en 63. Es exacta la época fijada por este autor, pues hemos leido un auto pronunciado por el gobernador Sancho G. Espinar, en 1582, en el q. asegura se fundó Sn. V. de Paez como 20 años

No siendo facil á los bárbaros tomar á viva fuerza el fuerte le pusieron cerco tan riguroso que llegó hasta el estremo de que faltándoles el agua á los sitiados tuvieron que combatir pa procurársela. Al principio del asalto de la mina lograron salvarse cuatro españoles y huir al caserío de Guanacas; de allí pasaron á Popn con su encomendero Diego del Campo Salazar á dar parte del alzamiento. Uno de los que escaparon fué Alfonso Arce á quien una india fiel que le servia le dió anticipada noticia de los preparativos hostiles de los indígenas, y participándosela á Lozano con necesia confianza la despreció.

El gobernador Mendoza con la mayor prontitud mandó al Cte. Diego Santacruz con una partida de setenta soldados á favorecer á los de Sn. Vicente. Sabiendo los indígenas su venida, los esperaron ocultos en el bosque de un desfiladero por donde debian pasar precisamente, y arrogando grandes galgas (pedrones) y flechas á los que la componian mataron, escepto á tres que yendo muy á la retaguardia huyeron pr. sendas estraviadas y llevaron al gobernador la triste nueva.

El gobernador Mendoza el mismo marchó despues con cien hombres á prestar auxilio á los sitiados, á los que encontró desfallecidos y en momentos de perecer encerrados en el fuerte con sus mujeres e hijos conociendo la imposibilidad de mantener esa colonia en medio de enemigos tan obstinados y valientes, resolvió dejar abandonados á los indios la poblacion y los ganados, trayéndose á sus

83

moradores á este lado de la cordillera.
2 Dice oportunamte Castellanos (Epilogo &) á este propósito
"Quedándose los Paez con su honra,
"Libres de vasallaje y servidumbre,
"Y en franca libertad sin que consientan
"Estraño morador en su provincia."
Al ~~llegar~~ regresar de su espedicion el gobernador Mendoza encontró que acababa de llegar su sucesor Dn Gerónimo de Silva, quien se posesionó del mando á principios del año de 72. De las actas capitulares de Popn aparece que sus primeros actos fueron nombrar al Capn Juan Lopez Gamboa vecino de Buga de mucha calidad y servicios (dice el título) por su Teniente general y justicia mayor, y á Juan Ortegon de Cali pr Alguacil mayor con facultad de nombrar tenientes en todas las ciudades de la gobernacion el que designó á Diego de Vela de la de Popn. Ya desde entonces empezó el Cabildo de Popn á llevar un libro de sus actas y acuerdos, y gracias á haberse conservado podemos tomar nota y comunicar al curioso lector estas antiguallas. (C)

(C) El libro de hacemos referencia escrito en caracteres de letra raposina, comprende las actas del cabildo de Popn de los años de 71 á 82. Como sea curioso saber de quienes se componia entonces su cabildo vamos á apuntar sus nombres. X Teniente pral Diego Delgadillo. Alcaldes ordinarios Franco Mosquera y Diego Delgado, Alfres Real y regidor perpetuo. Regidores Gonsalo Garcia Zambrano. Bartolomé Godoy. Sebastian Quintero (hijo del fundador de la Plata) Cristoval Carrera. Procurador Juan Rubio. Escribano Cristoval Dias Bueno. Año de 72. Alcalds Gonsalo G. Zambrano y Bartolomé Godoy. Regidores Franco Mosqa Diego Delgado q. eran perpetuos nombros pr el Rey. Franco Bela Lazar. S. Quintero. Antº Alegria (el viejo) Lope Ortiz. Franco Campero. Procurador Sebastian Muñoz. De otros años, ~~[illegible]~~ sus nombres en lugar oportuno.

El Gob.r Mendoza se ~~fue á establecer al~~ establecio en el Perú p.r haberse ido á casar allí durante su gobierno con la rica encomendera de Cajamarca — Como hemos visto fué un gobernante activo, emprendedor y valeroso en la guerra contra los indígenas yendo personalmente á combatirlos en varios alzamientos pero sus contemporaneos lo acusan de haber sido muy parcial con sus deudos y ~~de los que le rodeaban~~ allegados dándoles ninguno sin merecimientos las mas pingües encomiendas, y dejando postergados á los mas benemeritos y antiguos capitanes de la conquista (C) Estos cargos se le hicieron en el juicio de residencia q.e tuvo encargo de tomarle su sucesor y de cuyo resultado no podemos dar cuenta p.r no existir en nuestros archivos esos ~~expedientes~~ procesos

Orgullosos los Paeces y Pijaos con su triunfo, se derramaron á este lado de la cordillera haciendo innumerables daños en los campos ~~en las poblaciones rurales~~ incendiando caserios y obstruyendo las comunicaciones de Pop.n con los pueblos del valle. Para ~~con~~ rechazarlos el gobernador Silva ordenó formar una fuerte espedicion en la capital con auxilios q.e vinieron de Pasto, Caly y Almaguer la que se puso al mando de los Cap.nes

(C) Hemos visto una real cédula espedida en 10 de Nov.re de 1578 á favor del C.n Cristoval Quintero en q.e se le hace alcalde ordinario perpetuo de la ciudad de Caly, su vecindad, y previene q.e los gobernadores de Pop.n premien sus antiguos servicios, como p.r estar casado con D.a Ynes de Vergara hija de uno de los primeros conquistadores Juan Lopez Cuéron de Vescarra p.r no haberlo hecho el gob.r Mendoza q.e solo daba encomiendas á sus deudos, no obstante otra cedula espedida á favor del mismo Quintero

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

Fran.co Belalcazar y Gonzalo Garcia Zambrano.
Alcanzose contener algun tanto las de-
predaciones de los indijenas p.r ~~poco tiempo~~ entonces,
pues esas belicosas tribus por muchos
años continuaron en constante guerra
contra los españoles, manteniendo en ~~[illegible]~~ per-
~~[illegible]~~ manente alarma á las poblaciones, asi
que el nombre de los paeces y ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ y los Pijaos fué el terror de la co-
marca p.r mas de medio siglo; y la his-
toria de sus incursiones no es sino la repeticion de iguales
daños y de combates continuados, ~~[illegible]~~ en que
salian mas veces vencedores ~~[illegible]~~ mas vencidos sin
Ademas del ~~[illegible]~~ preferente ~~[illegible]~~
de la defensa de los lugares invadidos, otra
no menos importante ~~[illegible]~~ llamaba la aten-
cion del nuevo gobernador. Adelante re-
ferimos q.e Andres Valdivia pretestando
q.e la ciudad de Antioquia quedaba dentro
de los limites de su gobernacion de los
dos rios, habia sido reconocido p.r sus
vecinos desconociéndose al Teniente Alon-
so Carvajal nombrado p.r el gob.r Mendoza.
El agravio inferido á los derechos del
gobernador de Pop.n no podia ser mas
manifiesto; y en su consecuencia Silva
elijió á Gaspar de Rodas p.r su teniente
en Antioquia con órden de que la
ocupara como tambien la de M. Juan
y dió cuenta de lo sucedido al Consejo
de Indias y á la Audiencia de Santafe p.r que resolviera lo conve-
niente. La pretencion de Valdivia era
tan absurda q.e al momento proveyó
la audiencia el reconocimiento de Rodas
~~[illegible]~~ luego fue recibido en Antioquia
p.r teniente del legítimo gobernador. Val-
divia intertanto se encontraba en
M. Juan de Rodas, y al saber la ar-

por eso dormitarse

Solucion de la Audiencia con promesas y falsas relaciones sedujo á los vecinos de esta poblacion que la abandonasen y se pasasen a la ribera derecha del Cauca á establecerse á fin de tener soldados y algunas gentes civilizadas á quienes gobernar, pues en las tierras de su jurisdiccion no habia sino tupidos bosques recorridos pr. salvajes no sometidos al yugo español. Viendo la comarca á donde se les llevaba reconocen su error y abandonan al engañador el que se quedó solo con unos cincuenta soldados y algunos negros esclavos, con los que se propuso conquistar y hacer fundaciones en sus titulares dominios, hasta que tuvo como debia suceder una desastrosa muerte, de cuyas aventuras no nos ocupamos pr. no ser objeto de nuestra narracion.

Para inteligencia de los motivos que huvo pa. la usurpacion pr. Valdivia de lugares pertenecientes á Popayan diremos si algo sobre el orijen de la gobernacion de los Dos rios. Diosele este nombre á la gran peninsula interior formada entre la confluencia del Cauca y el Magdalena: region ardiente mal sana como que estaba y aun permanece inculta y cubierta de una estensa selva pero de una estraordinaria riqueza aurifera. Conocida era ya la fama de esta riqueza pr. los años de 1569 á 69 y Lucas de Avila vecino de Ancerma soldado ignorante y algun tanto cinderoso habia adquirido con su economia y laboriosidad y beneficio de minas de oro, una

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana

considerable fortuna, y no contento con su estado de rico particular, quiso cual otro Sancho ser gobernador de alguna ínsula y en su virtud dió poderes y una gran suma de dinero á Andres Valdivia pa. q. pasase á España á solicitarle el gobierno y conquista de esa comarca — Valdivia pérfido como astuto, en vez de negociar pa. su comitente lo hizo pa. si, y como ya sabemos pr. el año de 1571 se apareció en Antioquia con sus despachos de gobernador de esas selvas. Por muerte acaecida en 74, la audiencia confirió el gobierno de los Dorrios á G. Rodas: les toda duda sobre la comprencion de Antioquia pr. haber venido espresa resolucion de la Corte de que todos los ya fundados como los lugares situados á la isquierda del Cauca pertenecian á la gobernacion de Popn. y que de ese modo se habia erijido la de los dos rios: Antioquia ciertamte. no podia ser bien administrada desde una capital tan lejana como Popn., y en el año de 1579 se erijió una gobernacion separada compuesta de las comarcas de Antioquia que se segregaron de Popn. y la de los dos rios, nombrándose por su primer gobernador al mismo Gaspar de Rodas con residencia en la ciudad de Santafé de Antioquia. Anticipamos referir este acontecimiento aunque no sucedió en la época de la administracion de Silva, pa. evitar en lo sucesivo digresiones, puesto que no perteneciendo la rica Antioquia á Popn. no entrara ya su historia en el objeto de nuestro plan

Parece q.e el gob.r Silva, hombre de carac-
ter severo y arrebatado tuvo muchos sinsa-
bores en su gobierno ya por la provision
de encomiendas, creyendose todos con dere-
chos á su goce y pocos satisfechos con
las q.e se les señalaran, ya p.r q.e siendo
demasiado altivos los conquistadores
no miraran bien á quien con arrogan-
cia intentara gobernarlos, y asi re-
nunció el mando á principios del
año siguiente de su posecion y sin aguar-
dar la llegada de su sucesor se au-
sentó á fines del mismo dejando encomendado el gobierno
á su teniente Gamboa.

Para sucederle vino de la Corte nombramiento en propiedad
á Pedro Fernandez del Busto, que á la
sazon residia en el Nuevo-reino, p.r
cedula de 7 de julio de 73 el que tomó pose-
cion en Caly á 30 de Setiembre del año
siguiente, designó p.r su Teniente general
al Lic.do Pedro Lopez, abogado de la audiencia
de S.ta Fé y por Alguacil mayor de toda
la gobernacion á Andres Cobo notable
vecino de Caly. Muy satisfactorio fue
el nombramiento de Fernandez del Busto
conocida ya su bondad desde que ántes
ejerciera interinam.te el mando; pero
á los pocos meses fué promovido á la
gobernacion de Cartagena con sen-
timiento de los habitantes de la provincia.

Habiase recibido en aquella fecha
una cédula de Felipe 2.º expedida en
7 de julio de 1572, ordenando que los
presidentes de la Audiencia de Santafé
elijiesen gobernadores interinos
de Pop.n siempre que hubiese vacante
aun cuando hubiesen dejado nombrado

tiempo q.e Alguacil mayor (a) habiamos en la nota sele

Ep.ca hacia algun

teniente, facultándolos además p.a ~~y su virtud el Sr. Briceño~~ repartir encomiendas en la misma vacante; y en esta virtud el Sr. Briceño q.e entonces ejercia ese destino, ~~eligió~~ designó á Fran.co de Gamarra, ~~el que~~ Se posesionó en 11 de abril de 75, ~~q.e~~ y nombró á Fran.co Cascedo p.r su lugar teniente y á Cristoval de Mosq.a antiguo conquistador, avecindado general. Gamarra emprendió luego la visita de la gobernacion y estando en Pasto se casó con la hija de un rico encomendero de esa ciudad; por cuyo motivo la Audiencia lo destituyó en diciembre del mismo año, pues está prohibido p.r la legislacion española que los funcionarios públicos que ejercian autoridad contrajesen enlaces ~~y relaciones~~ con personas q.e les estuviesen subordinadas. Medida sumam.te útil como la vedaba que ninguno pudiera ser oidor en el territorio de su vecindad ó nacimiento ~~en donde hubiera nacido~~ para evitar en lo posible las influencias de familia en la administracion de justicia y ejercicio del gobierno.

Por la remocion de Gamarra se eligió tambien interinam.te á Bartolomé de Mazmela uno de los conquistadores de Mosquera y de los primeros pobladores de la ciudad de la Palma. Mazmela empezó en Enero del siguiente año á desempeñar la gobernacion en Cartago. Entre los antiguos documentos q.e hemos podido consultar no aparecen mas actos de su administracion q.e el haber mandado observar el arancel general p.a el cobro de los derechos de los escribanos y notarios espedido p.r la Audiencia de Quito, q.e remitido á Pop.n por real provision de 24 de mayo del mismo (1576), que fue el primero

que rifió en la provincia; y otra de la misma corporacion ordenando, no se detuvieren en la cárcel á los presos q.e ~~[illegible]~~ ser pobres no pudiesen pagar los derechos de carcelaje, bajo la pena de pérdida del oficio á los Alcaides y alguaciles. Este ~~[illegible]~~ monstruoso derecho era una de las rentas de los propios de las ciudades, y tal es el hábito de las antiguas instituciones, que aun despues de la independencia continuo exijiéndose entre nosotros á los infelices q.e p.r cualquier motivo se apresaran, p.a con su producto pagar el sueldo de los Alcaides.

Mazmela elijió p.r su Teniente jeneral al C.n Diego del Campo Salazar ~~[illegible]~~ de los mas destinguidos vecinos, como que se encontró en las conquistas de varias provincias de la N. Granada y fue uno de los primeros Corregidores de Mariquita de donde pasó á esta, ~~[illegible]~~ con la familia á Popn. despues de haber ~~[illegible]~~. — Mazmela desempeñó p.r diez meses el gobierno al ~~[illegible]~~ contentamiento público ~~[illegible]~~ hasta ~~[illegible]~~ llegada del propietario Sancho Garcia del Espinar.

Antes de referir los acontecimientos importantes acaecidos durante el gobierno de Espinar daremos fin al capítulo de la tentativa que hizo p.a colonizar el Chocó en esta época.

La fama de la riqueza de esta comarca se ~~[illegible]~~ aumentaba cada dia mas despues de las espediciones al rio S.n Juan y la del C.n Gomez Hernandez, á consecuencia de una comision que hizo el C.n Francisco Redondo (hijo del conquistador Antonio) vecino de Cali á esa provincia en virtud

acompañado al Cap.n D. Lozano en la conquista de los Paeces

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

de licencia q.e le concedió el gob.r Silva. Un
religioso dominico Fray Martin Medrano (Zamora f.o 276)
acompañó al C.n Redondo y consiguió catequizar
algunos indígenas y traer muestras y noticias
bien circunstanciadas delos polvos de oro que
arastraban las arenas de sus rios; aun cuando
Medrano salió huyendo con pocos de los soldados q.e llevaba
El C.n Melchor Velasquez antiguo con-
quistador y rico vecino á la sazon de Buga
deseó hacer la conquista del Chocó para
lo cual solicitó de la Corte q.e se le diese
su gobierno, é intertanto le llegaban los
despachos atravesó siguiendo de 70 soldados la serrania q.e lo se-
para del valle y en sus faldas hácia
los orijenes del rio Tamaná fundó el 3
de junio de 1573 una villa q.e llamó Nuestra
Señora de la Consolacion de Toro (Ocariz Preludio fol 126) consiguió su-
jetar valido de la maña y de la fuerza
las tribus aledañas de los Coronados y
Tutumas. Ya p.r el año de 75, habiéndole
venido los títulos de gobernador del Chocó
pero bajo la dependencia del de Popayan
una expedicion de mas de cien hombres p.a conquistar á los
Noanamas, y en balsas navegó por
el caudaloso S.n Juan. En una de sus vegas
vieron una estensa plantacion de platanos (1)
y deseando cojer sus abundantes y sa-
zonados frutos desembarcaron algunos
soldados, y fueron flechados p.r los in-
dígenas q.e se hallaban ocultos dentro
de ella. Mas adelante lo atacaron nu-
merosos salvajes, y saliendo Velasquez
herido como muchos de sus compañe-
ros y algunos muertos, resolvió retro-
ceder á su colonia de Toro. Esta pobla-

10.a

(1) Esto prueba q.e el platano era produccion na-
tural del Chocó. En la provincia de Rgr.o tambien
se encontraron los españoles y algunas de sus
tribus le dan el nombre de Jutu. El platano del
Chocó es uno de los mejores [illegible]

poblacion progresó bastante al principio p.r la gran cantidad de oro q.e se sacaba de sus terrenos; pero años atras huvo q.e trasladarla á este lado de la cordillera por que no cesaban de atacarla los valientes Choeres, como en lugar oportuno referiremos, lo mismo que de otra tentativa de conquista que hizo el hijo del fundador.

Concluido el 18 de julio de 60 á las dos de la tarde

Capítulo 20.º

Situacion lamentable del pais con las frecuentes invasiones de los indijenas — Sancho Garcia del Espinar se posiciona como gobernador propietario — Los Pijaos fueron los mas tenaces enemigos de los españoles — Coligados con otros indijenas destruyen la ciudad y mina de la Plata — Expedicion al mando del C. Pedro Velasco p.a rechazar á los invasores quien era el C. Velasco — El Gob.r Espinar al frente de una expedicion va á sujetar á los Paeces — Consigue pacificarlos y ordena fundar la villa de la Nueva Segovia — Es abandonada despues p.r sus vecinos — La Nueva Segovia se establece en el asiento de las minas de Caloto — Diversas variaciones de esta poblacion — Términos de su jurisdiccion — Juzgamiento del Teniente Saabedra — El mal tratamiento de los indijenas da lugar á que el Obispo Coruña levante la voz en defensa de los oprimidos — El gob.r Espinar teniendo solo en mira los creces del erario lo desatiende —

Acusa al Obispo suponiendo q.e su conducta daba lugar á la diminucion de los quintos reales — No cabe aniquilamiento de la raza indijena en Pop.n

ARCHIVO HISTÓRICO

El Obispo escomulga al gobernador p.r haberle apre-
dado violentam.te el oro q.e tenia en su casa p.a pagar a los
comisionados de la audiencia — Prision del Obispo — Se
le remite á Quito p.a su juzgamiento — Escándalo que
produce — El Rey la aprueba — Destituye á Espinar
nombrando en su lugar á D.n Juan de la Fuente
Salazar — Acertada eleccion q.e hace en él — Dicta ú tiles
medidas a favor de los indefensos — Establece conservadores de indefensos —
Ordenanzas de esta institucion — Gracias concedidas p.r el Rey a la poblacion —
Se emprenden algunas obras publicas con los propios de las ciudades q.e ofrecen —
El D.r Barros de M.n Millan es nombrado visitador — 2.a Epidemia
de viruelas — Espedicion contra el Cacique Oconasa — Rebelion
de los Fosicos y espedicion p.a dar el castigo — Fuerte de Guam-
bia — Disposicion especial p.a q.e se entiendan los Tenientes gob.res de Pop.n
en las Ordenes de Lara se posesiona de la gobernacion — Ha-
ce esploracion al Choco — Se traslada la ciudad de Toro á este
lado de la cordillera — Muere Ordoñez ejerciendo el gobierno —
El Lic.do Cueva de Montesdoca es nombrado interinam.te — Se inha-
bilita la contribucion de las alcabalas — Origen de este impuesto —
Donativo general producido por el impuesto — D.n Diego Noguera
Valenzuela se posesiona de gob.r propietario — Martin de Ledesma
funda el M.l Agustin de Avila en el rio S.n Juan lo que incendian los
Pijaos, lo mismo q.e á la Buenaventura — Espedicion p.a contener
los — Causas del abandono del puerto de Buenav.ra p.a el comercio es-
Banderias suscitadas p.r la eleccion de alcaldes entre los Vecinos
nos y Soldados — Muere el gob.r Noguera — Es elejido
interinam.te D.n Fran.co de Rojas — Promovido á otro destino
es del mismo modo D.n Fran.co de Berrio — D.n Vasco de Mon-
calvo se posesiona como gob.r propietario — Berrio como
este pasa á Firmar á dirijir la guerra contra
los Pijaos — Modo de hacer la guerra los Pijaos — Re-
cuento de los pobl.s hijos de Pop.n que tuvieron en esa
guerra hasta su conclusion — Muere Felipe 2.o — Le
sucede su hijo Felipe 3.o — Examen del gobierno
de Felipe 2.o respecto á Popayan —

Hacia cuarenta años q.e los españoles
ocupaban la vasta comarca de Pop.n
y como hemos visto en todo este tiempo
los primitivos moradores no cesaron de
hostilizar á los conquistadores — Aunque
por [illegible] habiendo [illegible]
Epibles [illegible] pero

muchas conservaban con noble altivez su independencia y salvaje como tambien hemos referido con sus frecuentes incursiones llevaban la destruccion á las nacientes colonias. — La situacion de la provincia no podia ser mas aflictiva. Demandaba prontos y eficaces remedios — los que no podian ser otros en aquellas circunstancias, sinó de un gobernante activo y esperto en la milicia, que haciendo la guerra á los indígenas en sus propias posiciones los sujetara, y la de civilizarlos p.r medio de la predicacion evangélica. — Ambos medios se adoptaron en la época de cuya historia nos ocupamos, cuyo cuadro intentamos esponer en este y el siguiente capítulo.

Dijimos antes q.e p.r la promocion de Fernandez del Busto á la gobernacion de Cartagena nombró la corte española p.a la de Pijaos á Sancho Garcia del Espinar, quien se posesionó en noviembre de 1576 q.e sin nombrar p.r su teniente general al Lic.do Cristóbal de Leon abogado de la Audiencia de Pa.ta Espinar era activo y valiente soldado, por desgracia tenia defectos que trajeron al pais males mayores que los que él aliviara con su pericia militar la que se vió en el caso de ejercitar muy pronto. — Entre las tribus q.e desolaban á la gobernacion las mas numerosas y aguerridas eran las q.e formaban la nacion de los Pijaos: ocupaban la cordillera central en la parte comprendida entre los nevados de Huila y Tolima, teniendo p.r confinantes al sur los Valles, al norte las montañas de Chiquinquira y al oriente y occidente los valles del Magdalena y del Cauca.

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad La Sabana

Domingo de la provincia de Sn Antonino del Nuevo reyno, espidió patente en 25 de julio de 1575 á Fray Franco Miranda pa que hiciese fundaciones en la ciudad de Popn y demas lugares de su gobernacion ~~en esta virtud se establecieron~~ eligiéndolo Vicario General de las casas que ~~fundara~~ estableciera. En esta virtud ~~se fundaron~~ los dominicanos conventos de su órden en las ciudades de Popn Caly y Buga (C) y el P. Miranda ~~trasladó~~ Pasto el convento q. desde 1573 habia fundado en Foro el P. Martin Medrano. Estos conventos eran dependientes del de Sta Fe pero erejida en Quito una nueva provincia se desmembraron de la de Sn Antonino pa agregarlos á la nueva llamada de Sta Catalina (Zamora Lib. 4. C. 5. 46)

El Obispo Fr. Coruña deseo fundar un convento de la orden de ermitaños de la cual el era miembro de Sn Agustin en la capital de su diocesis y en su consecuencia hizo venir y contentos pr. real eriria llegaron de España los P.P. Fray Geronimo Escovar y Fray Geronimo Dávila

Manuscritos de la Historia de la Gobernación de Popayán, por don Jaime Arroyo y Hurtado.

(C) El convento de Dominicanos fundado en 1575 pr. el P. Miranda se ~~llamaba~~ titulaba de Sn Sebastian, y duró hasta que fué suprimido conforme á la ley Colombiana de 1821. Su edificio sirve de Colegio mayor en la actualidad que en su fundacion se denominó Universidad Departamental del Cauca. De los documentos del archivo de ese convento aparece que el Gob. Pedro Velasco donó 200 ps. de oro pa comprar el solar en que se edificó dicho convento.

en 1578; los que "con donaciones del mismo Obispo" pusieron los fundamentos del pequeño convento de agustinos que existió en Popn hasta que fueron suprimidos los conventos menores pr. la ley del congreso de Colombia reunido en la villa del Rosario de Cúcuta en 1821 aplicándose sus bienes y rentas pa. el fomento de la instruccion pública (D) — Por la misma época se fundaban tambien conventos de franciscanos ~~y agustinos~~ en las ciudades de Caly ~~Buga~~ Buga y Pasto Almaguer y Cartago y de ~~fran~~ agustinos en Caly y Pasto (sigue el 2 notado Z)

Al terminar el 16º siglo existian ya en la dioséses de Popn suficiente número de conventos y religiosos mendicantes. á ellos se les encomendó la reduccion de varias tribus y la administracion espiritual de los pueblos sometidos con la denominacion de doctrinas. A medida que ~~la doctrina se encontraba ya adelanta~~ los indígenas de cada doctrina se encontraban ya instruidos en los

---

(D) Del libro de tesoreria aparece q. en agosto de 1578 se pagaron de la real hacienda los gasto de venida de España de los P.P. Escovar y Dávila — El P. Escovar fué "un sujeto instruido y afamado predicador" escribió una Descripcion geográfica de la Provincia de Popn obra que permanecio inédita hasta que en el presente siglo la publicó traducida al frances Mr. Fernaux Compans — El P. Escovar despues de su residencia en Popn siguió á Quito y de allí á España y murió en 1592 en Cadiz en via pa. Nicaragua de donde se le habia nombrado Obispo

Replicado año sicurgua

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

fundamentos de la religion, se le erija en parroquia á cargo de un cura del clero ~~regular~~ secular pues los cónones prohiven que los individuos de las órdenes monásticas ejerzan el cargo de curas ó ecónomos.

~~Grandes bienes prestaron á la América toda en la predicacion evanjelica las cuatro órdenes mendicantes, pero no obstante de sus importantes servicios y de su celo apostólico~~

(E) Estas numerosas fundaciones se harian con voluntarias y cuantiosas donaciones de los vecinos como con los auxilios que les prestara el monarca español (E).

En la predicacion evanjélica y conversion de los indíjenas al cristianismo, prestaron las órdenes mendicantes importantisimos servicios en la América; pero no obstante el celo apostólico y aun heroicas virtudes de algunos de sus miembros, la imparcialidad histórica demanda, que espongamos que en esta tarea no se alcanzó todo el fruto que de ellos se esperaba. Varias causas influyeron en esto. 1º El no haber recibido una educacion adecuada pª el oficio de misioneros. 2º La falta de conocimientos

(E) En el libro de tesoreria aparecen muchas partidas de la sumas dadas á los conventos existentes en la gobernacion. El rey auxiliaba á cada ~~convento~~ uno con la 3ª parte del costo necesario pª edificar la iglesia y convento, y ademas con lo necesario pª el vino, cera y aceite necesarios pª el culto.

de los diferentes y variados idiomas de cada tribu. 3º El poco celo y costumbres mas bien mundanas que religiosas de muchos de sus individuos. 4º Las rivalidades pueriles que existian entre las diversas comunidades y aun entre ~~individuos~~ miembros de la misma. 5º Estos motivos retardaron la conversion de los indijenas y nuestro historiador el sabio y piadoso Obispo Piedrahita las lamenta con sobrada razon quejándose "segun el respetable testimonio de Quesada" de lo infructuoso de los grandes gastos impendidos en traer y establecer en la N. Granada frailes mendicantes. (P.P.1ª L.9º C.6º)

Los Jesuitas establecidos en el siguiente siglo 17º, con un instituto mas severo con una educacion adecuada al oficio de misionar y con una casi ciega obediencia á sus superiores, cojieron mas ópimos frutos que todas las demas órdenes monásticas. ~~No obstante~~ Sin embargo no por que su cosecha ~~no fuera~~ fuera lenta y no tan abundante ~~no por eso~~ desconocemos los servicios q.e "las ordenes mendicantes prestaron" servicios que por si solo no pudiera prestar el clero secular como lo apuntamos ántes.

Ademas estos religiosos independientem.te "los deberes de su ministerio y de" la conversion de los infieles en esa época fueron sumam.te benéficos á la naciente sociedad hispano-americana. La educacion ~~pública~~ estaba enteram.te descuidada. No existia

(a) 5º Las penalidades que sufrian los hacia ágresarse á España p.a vivir holgadam.te en las ciudades ó re-

Archivo Histórico Universidad de La Sabana Cercano Rodríguez Santamaría

en la colonia ni una sola escuela pública de instruccion primaria y en los conventos encontraban los hijos de los conquistadores maestros que privadamte les enseñaz en siquiera los primeros rudimentos de las letras y los principios de la moral cristiana. En medio de la desmoralizacion producida pr la conquista las creencias religiosas eran un poderoso freno pa contener la arbitrariedad de los gobernantes y las demasias de los encomenderos. Las exportaciones de un respetable sacerdote hacian acallar las malas pasiones y el vencido el esclavo, como todos los oprimidos encontraban en el sentimiento del deber y en la idea de un Dios justiciero que castiga los crímenes en la otra vida respeto á sus derechos. ¡Hay! en esta época mal hadada por la cual atravesamos una dolorosa esperiencia está probando una vez mas cuan desgraciado es un pueblo gobernado pr hombres que han perdido todo temor religioso todo sentimiento de justicia de honor y de virtud. En medio de la república en un siglo de luces en el del Cauca se ha levantado el mas infame de los tiranos y si ahora no estuvieran pervertidos los principios si existieran ministros del altar que alzaran la voz en defensa de los oprimidos de seguro aun cuando el corrompido monstruo qe lo oprime no tiene ni creencias en moral ni política de ninguna clase ~~principios políticos y religiosos de ninguna clase~~ Nos engañ

ganadas plebes, "no le ayudarian" ni se prestarian á ser viles instrumentos de los "latrocinios y demas" criminales órdenes "y sus Sicarios del tirano" Esto prueba cuan útil fueran las creencias religiosas p.a evitar el terroten de males que sin ellas habrian azolado la América en tiempo de la dominacion española. ¡Desventura Colonia si sus reyes y gobernantes no hubiesen tenido creencias religiosas — ¿Que temor habria contenido sus demasias? Quitad el sentimiento del deber y de la justicia del magistrado y nada podrá oponerse á sus pasiones innobles — Caro lector, ¿No veis el triste ejemplo en el actual gobernante del Cauca? ¡Terrible leccion! — pero ella "tal vez" será útil á los pueblos p.a no elevar en lo sucesivo ~~nunca~~ al poder á hombres impios é inmorales ~~corrompidos y sin moral pública ni privada~~ Perdon p.r el desvio y volvamos á nuestra historia — Todo el mundo sabe en que desamparo se encontrara la raza indígena despues de la conquista; y solo p.r haber sido subyugada p.r soldados cristianos pudo encontrar en la estirpe misma de los vencedores denonados defensores. Los religiosos mendicantes se constituyeron en adalides de los oprimidos y sobre todos los dominicanos; por lo que la ~~humanidad debe~~ historia debe escribir en letras de oro los nombres ~~de las~~ Casas de Luis Beltran, y de

ARCHIVO HISTORICO La Sabana

mas individuos de esa cruzada humanitaria.

En Popn. ~~como en las demas colonias~~ tambien los religiosos mendicantes fueron ~~tambien~~ denodados defensores de los oprimidos indígenas, y á sus principios débese que esa raza no se hubiera estinguido enteramte. y que se les tratara con benignidad lo mismo que á los esclavos africanos.

Ya hemos visto las vejaciones ~~los bejamenes~~ sufridas pr. el Santo Obispo Sr. Coruña pr. haber levantado su caritativa voz en defensa de los indígenas. Permanecio mas de cinco años en Quito, y á su regreso aunque de muy avanzada edad continuó desempeñando las graves tareas ~~de sus deberes~~ apostólicos con el mismo celo que ántes de su destierro ~~en celo y una caridad admirable~~ lleno de años y merecimientos dejó de existir, poco despues en esta ciudad el 25 de noviembre de 1589. (B). El Sr. Coruña pr. sus eminentes virtudes es sin duda el primero y el mas grande de los Obispos q. ha tenido la Yglesia de Popn. Tan egregias fueron ~~sus virtudes~~ que sus contemporaneos lo llamaban el Obispo Santo, y nosotros nos atrevemos

(B) Todos los antiguos cronistas dicen que el Sr. Coruña murió en Timaná en 1590 — Esto es inexacto — En el archivo eclesiástico de la catedral de Popn. existe una certificacion dada pr. el secretario Cristoval Solis en que consta murió en la fecha indicada. Lo mismo aparece del inventario q. se hizo de sus bienes pr. el escribano de Cabildo Juan Diez Bueno y el gobernador Juan de la Fuesta Salazar en que aseveran murió á las 7 de la mañana del 25 de noviembre de 1589 dia de Sta. Catalina martes

á aseverar que ellas merecen que la Silla apostólica lo colocara en el Calendario "que la Iglesia venera de los Santos". Lo que hubiera sucedido si el expediente y las preceses del caso se hubieran elevado al ~~Jefe~~ padre de los ~~Iglesia~~ fieles. La celebridad de tan eminente prelado, demanda que consagremos algunos renglones en referir los hechos de su vida antes de ~~venir~~ que se le elijiese p.a regir la Iglesia pagaense.

Nació nuestro Obispo en Coruña del Conde p.r los años de "1508 á 1509", siendo hijo lijitimo de Hernando de Coruña y de Catarina de Velasco. Su padre ~~tenia~~ llevaba en su juventud el apellido de Gormaz q.e cambio luego p.r el del lugar de su residencia. ~~Sintiéndose~~ Inclinado desde su niñez al estado religioso tomó el hábito de agustino profesando en manos de S.to Tomas de Villanueva p.r los años de 1524 de quien fue discipulo. ~~Alas~~ Todavia muy jóven se le destinó en union de otros religiosos de su órden p.a "ir á las misiones de Mejico á donde pasó por los años" de 1530. ~~Muchos años~~ Largo tiempo permaneció en aquel dilatado imperio como doctrinero ~~de las misiones~~ en las provincias de Ilapa y Chilapa en cuyas tareas se ~~distinguió~~ aventajó á los mas celosos y ardientes "misioneros en la conversion de los indígenas" y en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales. A estas

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

estas cualidades unia ~~una ejemplar virtud~~ y una instrucion aventajada asi que fue uno de los "~~primeros~~ misioneros" que aprendió con perfeccion el idioma mexicano y Mejentó en la Universidad de Méjico "con lucimiento" una cátedra de Teología, Sirvió el cargo de Prior de varios conventos y ultimamte el de Provincial — Desempeñando este puesto en union de los Provinciales de Sto Domingo y Sn Franco pasaron á España pa el arreglo de varios asuntos consernientes á sus religiones y al ~~arreglo~~ de las misiones de indijenas y pa procurar alivio á estos desgraciados — Estando en Sevilla en 1562 fue presentado á Su Santidad pa Obispo de Popn y en 28 de noviembre del mismo año se le espidió cédula ejecutorial pa su posesion. El Rey Felipe 2o que lo conocia personalmte apreciaba en alto grado sus reelevantes prendas, pr cuyo motivo apesar de sus reiteradas escusas lo compelió á aceptar la mitra y le confirió la importante comision de acompañar al Virey Toledo en la visita qe debia "practicar" en ese estenso vireynato. Con este motivo se le previno recibiera la consagracion en Madrid apesar de la prohivision qe tenian los obispos elejidos pa las Indias de ~~[illegible]~~ consagrarse en la Peninsula En 1566 tomó posesion de su silla episcopal, y sus trabajos apostólicos, sus persecuciones y el cúmulo de heroicas virtudes

que adornaban á ese santo y digno suce-
sor de los apostoles ya los cono-
cidos del lector (E). Durante 23 años
gobernó la diócesis de Popn y á los 80
de su vida habiendo "sido" antes mas de 40
religioso segun el mismo lo afirma (D)
tuvo la dulce ó tranquila muerte
de los justos. Bendigamos su memo-
ria y enorgullezcamonos como paganeses
de que nuestra Yglesia haya sido
regida pr. varon tan esclarecido —
Para suceder al Sr. Coruña fué de-
signado pr. Obispo de Popn Dn. Fray
Domingo de Ulloa que á la sazon
desempeñaba el obispado de Nica-
ragua — El Sr. Ulloa tomó posecion
de su nueva Yglesia en Julio de 94
y su primera medida fué empe-
sar á construir una templo espa-
cioso de ladrillo y teja pa. mesquina Yglesia
catedral en lugar de la
pajiza que servia pa. este obje-
to — Muy corto tiempo regió la dió-
cesis, pues á los dos años (1596) se le
promovió á la de Mechoacan
en la Nueva España en donde
falleció á cuatro años despues.
El Sr. Ulloa era religioso de la
orden de Predicadores, de la casa

D En la escritura de donacion de sus bienes de que hablamos en la nota (C) de este capítulo. En ella dice que antes de ser obispo fue religioso pr. mas de 40 años. Se le elijió en 64, profesaria de 16 pues desde año entró á la religion; pr. consiguiente nació en 1508 ó 1509 —

(E Como se observará diferimos en casi todas las fechas q. los antiguos cronistas fijan en los "hechos" de la vida del Sr. Coruña que son equivocadas. Al rectificarlas nos hemos valido de documentos auténticos que tenemos á la vista — El Sr. Coruña se embarcó pa. América en Sn. Lucar de Barrameda en 5 de octubre de 1566: llegó á Caly en marzo del siguiente (66) en que presentó la cédula pa. su posicion (vide nota K Cap. 19)

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

de los marqueses de Mota y nació en la ciudad de Toro en Castilla.

Esta promocion contraria al espíritu de los cánones privó á la Yglesia de Popn. de un Pastor verdaderamte. apostólico; pero tuvo la fortuna de que viniera á gobernarla Dn. Juan de la Roca ~~sujetándose~~ insigne en piedad é instruccion ~~Dn. Juan de la Roca~~. Era natural de Lima y canónigo Doctoral de su Catedral ~~de la Yglesia de su patria~~; y dotado de un gran desinteres invirtió todas sus rentas en socorrer á los menesterosos en el fomento del culto y la edificacion de templos, muriendo este motivo sumamte. pobre en 1605. Durante su episcopado (1601) se concluyó la Catedral cuya obra fomentó notablemte. con sus donaciones. Siendo el Sr. Roca el último de los Obispos de Popn. en el 16o. siglo con el damos término á la cronología de sus prelados en esta primera parte de nuestra historia.

Finalizaremos el bosquejo de los acontecimientos eclesiásticos en este período refiriendo la fundacion del 1er. convento de monjas q. existió en la gobernacion, suceso notable en nuestros oscuros anales, pr. la influencia q. tuvo en la costumbres é idas en esta apartada region y secuestrada casi enteramte. de la comunicacion del mundo.

El benefico Sr. Coruña habia deseado fundar un monasterio de religiosas con el fin de que

(F) Nota sobre la Catedral — inscripcion y época en q. se concluyó &c.

Servicio de plante p.ª la educacion de las jóvenes hijas de los conquistadores. Con este objeto compró algunas fincas raices, y los donó en 1578 p.ª mismo que los q.e adquiriera en lo futuro. ~~p.ª (B) (G)~~ Su destierro y otros obstáculos le impidieron durante su vida (~~llevar á efecto~~ realizar) ~~tan~~ útil y piadoso intento; pero despues de su muerte los patronos instituidos p.r él dieron cima á la empresa. La Audiencia de Quito libró real provision ~~en~~ (5 de mayo de 1590) p.ª que en cumplimiento á lo dispuesto en el testamento del S.r Coruña se procediese á la fundacion del monasterio; y en su consecuencia estando todo ya arreglado se hizo la ~~creacion~~ "en esta ciudad de dicho monasterio" ~~[illegible]~~ el titulo de la Encarnacion bajo la regla de S.n Agustin (H) al año siguiente (11)

(H) De varios documentos q.e tenemos á la vista sobre la fundacion del convento de la Encarnacion, aparece lo siguiente q.e por ser curioso estractamos — En 23 de marzo de 1591 D.ª Maria Pecellin (española) D.ª Maria de Velasco y D.ª Leonor de ~~Velasco~~ Figueroa (las "dos hijas" de Pedro de Velasco y del gob.r Fran.co de Mosq.ª, estando en las casas q.e fueron de Cristoval Caicedo, diputadas y señaladas p.ª monasterio de monjas conforme á lo dispuesto p.r el S.r Coruña solicitaron ante el Provisor del Obispado en sed de vacante Arced.n D.n Juan Jimenez de Rojas q.e aprobase la fundacion bajo la regla de S.n Agustin, pues querian profesar de monjas y ser fundadoras. En la misma fecha el Provisor dió su aprobacion y nombró Vicaria á la S.ª Pecellin. El lunes 25 de marzo el dicho Provisor dió el hábito á las tres fundadoras en la catedral y se les llevó bajo de palio y procesionalm.te al convento. El Cap.n Pedro Velasco como sindico habia tomado ya posesion de los bienes dejados al convento p.r el S.r Coruña —

(G) Vease la nota C del presente capítulo

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ GUEZTA MARÍA

Desde la fundacion de ese monasterio, empesaron á educarse en él un número considerable de niñas ~~las que saliendo~~ no solo de la capital sino tambien de toda la gobernacion (M) Allí ~~recibian una instruccion~~ aprendian á leer y escribir la costura y demas oficios domésticos propios de su sexo; Instruccion mediana en verdad; pero que era imposible recibirla mejor en otra parte y ni aun en el hogar paterno en una colonia naciente cuyos pobladores ~~fueran~~ eran ignorantes ~~en su~~ mo grado — Durante dos siglos el monasterio de la Encarnacion de Popn. ~~mas bien que~~ en lugar de ser un asilo de retiro y de vida contemplativa pa. algunas "almas piadosas mujeres deseosas ~~de quien~~ de apartarse de una afitada existencia, fuera un extenso establecimiento, en que se hallaban reunidas una porcion de mujeres de todas las "clases y profesiones de la Sociedad — Un centenar de ~~monjas~~ religiosas dividia sus vigilias "~~ya~~ en comun ya en orar ~~y cantando~~ Salmas en Latin, idioma pa. ellas inentelijible, ya en dirijir "cada una á sus respectivas ~~mayoras~~ subordinadas que eran ~~ya~~ otro centenar de señoritas de las principales familias "y sostenidas pr. sus padres puestas allí pa. recibir su primera educacion" de ~~alguna~~ igual número de niñas del pueblo admitidas pr. piedad y á las que solamte. se les enseñaba los oficios domésticos, ~~ya mas~~ Ademas vivian en el monasterio, guardando igual clausura que las demas como

(M) En Cabildo abierto tenido en 18 de febrero de 1698 se concedió á las monjas de la Encarnacion la calle q. estaba á espaldas de su convento; p.a q. pudieran "unir" y acomodar el edificio siguiente, p.a q. ellas representaron, que vivian muy estrechas en el convento, pues habia en él como 80 monjas de velo negro, y 500 personas entre educandas, seglares, sirvientas y esclavas (Libro Capitular del año indicado)

cuatrocientas entre negras esclavas, indias sirvientes y mujeres blancas seglares ocupadas en el servicio de las monjas y educandas, y en fabricar variadas ~~clases de~~ confitería y algunas labores de mano, p.a expender al público, con cuyos productos y el de sus fincas, gozara el monasterio en comun, y cada monja en particular de pingües rentas que su piedad destinara ~~casi~~ p.a objetos valiosos del culto y suntuosas ~~fiestas~~ ~~[illegible]~~ religiosas.

Un establecimiento tan ~~[illegible]~~ heterogeneo ~~como heterogeneo~~ convento, colegio, asilo de piedad y taller no podia menos de resentirse de ~~[illegible]~~ sus incompatibles y variados destinos ~~[illegible]~~. Ninguna de ~~sus obras las~~ ellos pudiera llenar con perfeccion, semejante al pato de la fábula ni habia la vida austera y retraida de un monasterio, ni el órden y disciplina y enseñanzas propias de un colegio. Pero en el estado de atraso en que se encontraba nuestra ~~[illegible]~~ civilizacion no podia ser otra cosa. En los

La educacion de la mujer tiene una influencia tan grande y decisiva en las ~~costumbres~~ sociedades que las buenas y malas cualidades las ideas, sus hábitos y preocupaciones se reflejan en la sociedad entera y forman sus costumbres privadas. ~~Las primeras impresiones forman al hombre y ellas [illegible]~~

ARCHIVO HISTORICO La Habana CARMEN RODRIGUEZ SANTA MARIA

~~pr. ella~~ ~~De ella~~ con la ~~buena~~ leche de los pechos de la madre el hombre recibe una buena ó mala salud que decide de su futura organizacion física. De ella ~~nos enseña~~ ~~aprendemos~~ aprende las primeras palabras ~~nos~~ le infunde las primeras ideas y que ~~forman en gran parte sus inclinaciones y caracter~~

~~La educacion de la muger tiene una influencia tan decisiva en la sociedad~~

~~La muger ejerce en la sociedad una tan poderosa influencia~~

pueblos pequeños y faltos de industria no puede existir division de trabajo ni especiales establecimientos públicos para el servicio de las diferentes necesidades sociales.

~~El~~ La educacion de la muger tiene una influencia muy poderosa en la sociedad, ~~pr. que como de ella de ella recibimos~~ De ~~nuestra~~ la madre recibe el hombre ó niño las primeras impresiones las primeras ideas. ~~de moralidad las que deciden forman en lo sucesivo el caracter y moralidad del individuo~~ Imposible es poder desechar en la virilidad esas impresiones que ~~hemos~~ ha recibido en la infancia; y pr. tanto las madres son las que forman la base pra. de la moralidad y de las ~~preocupaciones sociales~~ ~~costumbres sociales~~ ~~las~~ costumbres. ~~La~~ educacion que se de, pues á la muger, será la que decide mas bien que la del hombre ~~de la moralidad de las sociedades de sus~~ buenas ó malas tendencias de las preocupaciones y de las costumbres de la sociedad entera. En el monasterio de

monjas de la Encarnacion "existente en Popn" se educaron las jóvenes hijas de los conquistadores y primeros pobladores de la colonia: de allí salieron á ser esposas y madres de nuestros antepasados y por tanto ese monasterio fué el sermen de las costumbres de la antigua colonia. Aun cuando con el trascurso de los años y el consiguiente progreso de la sociedad cesó de ser el único y pral plantel de educacion femenina, imprimió por mucho tiempo "no obstante dejó" hondas raíces é imprimió las habitudes dominantes en la época de la dominacion española. Tan profundas fueron sus impresiones que apesar del trascurso de medio siglo de sangrientas y terribles revoluciones pr las cuales está atravesando nuestra sociedad todavia se conservan los vestigios de la educacion y costumbres monacales de las primeras madres de familia de Popn. Al filósofo moralista "al filósofo historiador" se cumplirá analizar las descripciones y hacer "su justa apreciacion, á nosotros simples cronistas apenas nos basta apuntar simplemte los hechos que han sucedido y las causas q. las han producido.

Concluiremos el cuadro de los acontecimientos relacionados con nuestra historia religiosa con una observacion importante á cerca de los institutos monásticos. Muy poca es la utilidad q. en el presente siglo prestan a la sociedad esos establecimientos; pero en la época de la conquista y de la

Archivo Histórico Universidad de La Habana Fernando Rodríguez Sánchez Mata

colonizacion Americana fueron de inmensa utilidad, p.ª transplantar á ella la moderna civilizacion crestiana ~~de la Europa. Despues de la caida del imperio romano cuando se extinguió la~~ Bien sabido es que durante la tenebrosa época de la barbarie, ~~en~~ los ~~conventos de religiosos en sus claustros~~ monjes conservaron los ~~monumentos~~ escritos de la antigua cultura griega y romana, y q.e de sus claustros salieron los primeros albores de las luces. En el nuevo continente los religiosos prestaron igual servicio al saber: ~~ellos fueron casi las únicas personas algo ilustradas q.e vinieron á él~~ — ~~Entre~~ La multitud de ~~soldados y~~ aventureros q.e vinieron á la América ~~muy pocos poseian alguna instruccion literaria, siendo~~ eran en su mayor parte soldados ignorantes y entre los individuos del clero era q.e se encontraban algunos individuos q.e poseyeran alguna instruccion. En los conventos fué en donde se ~~encontraron~~ formaron algunas pequeñas bibliotecas, y en ellos como hemos visto fuera en donde "unicamente" la juventud ~~recibiera~~ pudiera recibir alguna "tintura de instruccion".

Los anales de la conquista ~~han sido conservados fueron~~ han sido escritos en su mayor parte p.r religiosos, y sin ellos habria desaparecido la memoria tanto de las hazañas de los castellanos como de las antiguas tradiciones, leyes y costumbres de los indígenas. Con respecto á nuestro pais, al P. Escovar debemos su ~~antigua~~ descripcion geográfica

y á los ilustrados Sacerdotes Fray Pedro Simon y J. de Castellanos la relacion de su conquista los nombres y costumbres de sus antiguos tribus ~~La divina religion del Crucificado no solo pues~~. El cristianismo no solo hace la felicidad de los hombres en la vida futura sinó que tambien la forma en la tierra pues sin él los elementos q.e constituyen la verdadera civilizacion no existerian. ~~Sabia y prev.~~ Sabia y previsiva la Yglesia católica en cada época ha establecido ó fomentado las instituciones que llenen sus necesidades. Error muy craso seria juzgar una institucion de acuerdo con las ideas y necesidades de la actualidad, preciso es remontarse al tiempo en que se estableció y si no díganos aun el mas escéptico y enemigo de los institutos monásticos. Sin ellos la religion cristiana hubiera penetrado entre las virjenes selvas de la América? Sin ellos la literatura y las ciencias europeas se hubieran propagado y enseñado en el 16.º siglo en las ~~colonias~~ comarcas q.e conquistara el valor ~~de los~~ castellanos? En verdad que no. Luego como ~~ciudadanos~~ debemos reconocer ~~debemos~~ americanos agradecidos ~~bendecir~~ á la Divina Providencia que dirije los destinos de la humanidad por haber permitido que tras la espada del conquistador viniera el Sacerdote católico, y el ahora despreciado religioso con el estandarte de la Cruz á plantar la verdadera fé y en su pos ~~en union de~~ el sermon de la ~~verdadera~~ civilizacion en la tierra do nacimos y vivieron nuestros padres

(se concluyo el 30 de noviembre)

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CONSEJO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Capítulo 22º

~~Gracias damos á~~

Hemos trazado el tosco é imperfecto bosquejo de la conquista y colonizacion de Pop desde 1535 hasta concluirse el siglo 16º en período de 65 años en que tuvieron lugar estos dos grandes acontecimientos

mientos q.e han sido el orijen de nuestra actual Sociedad. Para completarlo, debemos esponer ~~los pro~~ la marcha y progresos de las diferentes industrias durante la misma época. Estos hechos harán conocer aunque imperfectam.te cual era la situacion de la gobern.on de Pon.n bajo todas sus diferentes faces, en los primeros años de su existencia. A fin de hacer método hablaremos separadam.te de cada uno de las tres industrias agrícola fabril y mercantil, ~~en~~ la acepcion q.e les dan los economistas modernos.

N.º 1.º

Industria Agrícola.

Los economistas llaman industria agrícola ~~toda~~ toda produccion de riqueza que se limita á recoger de manos de la naturaleza los objetos que espontaneam.te ~~en manera agrícola propiam.te dicha~~ nos suministra. En sus variadas ramificaciones, tres especies son las mas notables ~~la minería~~ la agricultura propiam.te dicha, y la ganadería y la minería. Desde que los pueblos salen del estado salvaje ~~se~~ ven obligados á cultivar la tierra p.a poder satisfacer sus necesidades, y cambiar los sobrantes p.r los que igualm.te necesitan y su pais no los produce. La agricultura es pues la primera y pral de las industrias, y el cultivo de sustancias alimenticias es inseparable de la existencia misma de la sociedad.

Entre la multitud de objetos que la pródiga naturaleza ha dado al hombre p.a su sustento, en cada region abunda alguno, que sirve de base ó ali-

mento pral á su poblacion. Antes de la conquista en la estensa y fertil comarca de Popn ~~sus tribus~~ el plátano (a) la papa y el mais eran el mas comun sustento de sus tribus, segun la temperatura de cada localidad: el primero se producia casi espontaneamte y con abundancia en los climas cálidos: el nutritivo tubérculo se producia tambien con igual abundancia pr á merced de mayor cultivo en las regiones frias de las altas cordilleras; y el último ese precioso cereal en casi todos los climas y alturas. ~~[illegible]~~ Sometido el pais á los ~~[illegible]~~ castellanos continuaron siendo estos ~~[illegible]~~ mismos tres artículos el pral alimento de la masa de la poblacion, destinandose tambien el mais como lo hacian los indígenas pa la formacion de la chicha ó bebida fermentada usada principalmte pr ellos.

Los españoles introdujeron á sus colonias casi todos los frutos europeos, los que se produjeron segun las localidades tan abundantes y sazonados como en la tierra de su orijen. El trigo es en verdad el mejor de los alimentos qe Dios ha dado al hombre. En América se jeneralizó su uso, pr no tanto como en la Europa, ya pr dividirse con el del mais ya pr ser mas dificil su ~~produccion~~ cultivo ya por no producirse en las regiones cálidas, asi puede decirse que el pan de trigo solo servia en los primeros años despues de la conquista de alimento á las clases

acomodadas de las ciudades — El P. José Rixi flamenco, ~~fue el primero q.e~~ "franciscano" llevó á Quito p.r el año de 1543 las primeras semillas de trigo, "las que se sembraron en el huerto de su convento (B) de donde se jeneralizó en todo ese reino y de allí pasó á Pop.n cultivándose primero en Pasto q.e fue el lugar de la gobernacion en donde ~~primero se fabricaron~~ tambien se empezó á fabricar molinos p.a molerlo — En 1547 que ~~la~~ visitó "esa ciudad" el Soldado historiador Cieza de Leon "ya existian molinos de trigo, cuando aun no los habia "en la de Popayan". La comarca de Pasto fue pues la que proveyó de harinas á la gobernacion poco despues de la conquista y continuó suministrandola en abundancia ~~proveyendola~~ p.r muchos años — ~~Por los~~ ~~Acia el de~~ 1560 se empezó á cultivar ~~este~~ cereal en la jurisdiccion de la capital y despues de algun tiempo ya se ~~producia~~ cosechaba no solo p.a el consumo sinó aun p.a llevar á "algunas cantidades" ~~espender~~ á Cali y demas lugares del valle en los que como sucede aun al presente no se cultiva (C). Del arroz y demas especies de ~~materias~~ comestibles ~~traidos~~ de Europa y aclimatados en la gobernacion no nos detendremos en inquirir el orijen de su cultivo por no ser nuestro objeto ~~trusar la historia de la~~ ~~[illegible]~~ horticultura ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ merar de las plantas indijenas

2a

(B) Los frailes de S.n Fran.co de Quito conservan y muestran la basija de barro en que el P. Rixi llevó las primeras semillas de trigo — Maria de Escobar, que la q.e llevó á Lima (A) primeras semillas (Garcilaso 5.o C. 41). Que la historia conserve los nombres de los q.e han hecho bienes á la humanidad en vez de los q.e se ocupan en destruirla con guerras —

3a

(C) En [illegible] motivo de una solicitud del [illegible] y del pan [illegible] [illegible] era el de [illegible] pan á comer —